

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de junio al 12 de julio del 2015.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de junio al 14 de julio del 2015.....11

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

CIRCULARES.....14

COLABORACIONES

Discurso del Papa emérito, S.S. Benedicto XVI, al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad y la Academia de Música de Cracovia.....25

Palabras de apertura y de clausura de la Asamblea Pastoral Provincial de Guadalajara.

Homilía de la Misa de Acción de Gracias.

+*José Francisco Card. Robles Ortega*.....29

La región centro-occidente y la arquidiócesis de Guadalajara

Guillermo de la Peña Topete.....42

La guerra o la paz: dos soluciones para un mismo problema.

Apostolado epistolar de Antonio Correa a favor de la paz, 1926-1929

Juan González Morfin.....53

Oda en honor del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Antonio Alcalde, benemérito de la religión y de la República, en el primer centenario de su muerte

Felipe de la Rosa Serrano - Agustín G. Navarro.....71

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá
Censor ad casum: Mons. G. Ramiro Valdés Sánchez
Secretaria: María Lorena Flores Díaz
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez
Fotografía de las ilustraciones: Diego Espejel Jiménez

El Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara manifiesta su gratitud a la memoria del señor presbítero don José Gracián Ordaz (1928-2015), colaborador de esta publicación desde el año 2006, por su abnegado apoyo a la misma, en el oficio de censor eclesiástico hasta su deceso, este 4 de julio próximo pasado. Descanse en Paz.

BOLETÍN ECLESIASTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año IX, No. 08 03 de agosto del 2015, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Innovación Gráfica, con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 03 de agosto del 2015 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Suscripción anual 800 pesos, incluyendo los gastos de envío por correo local, pago directo en caja de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. en el domicilio de su ubicación. Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525. Precio unitario por ejemplar 55 pesos.

Actividades de la Santa Sede del 15 de junio al 12 de julio del 2015

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

JUNIO

15. El Papa Francisco recibió en audiencia al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, con quien constató el apoyo que brinda a esa nación la Iglesia católica en el ámbito del progreso humano, social y cultural, no menos que en el proceso de reconciliación del país. El Santo Padre se reunió con representantes de las Iglesias Husita checoslava y evangélica de los Hermanos Checos, venidos a Roma para tomar parte en una liturgia de reconciliación en el marco del 600 aniversario del ajusticiamiento del reformador Jan Hus.
16. El presidente egipcio Abdel Fattah al-Sisi, haciendo eco a la formulada por el Patriarca Tawadros II, primado de la Iglesia Copta-Ortodoxa, invitó oficialmente al papa Francisco a realizar una visita a Egipto.
18. Una mesa donde actuó como moderador el cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson, Presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz, permitió al Metropolitano de Pérgamo, John Zizioulas; a John Schellnhuber, fundador y director del Instituto de Potsdam para la Investigación del Impacto Climático; a Carolyn Woo, presidenta de *Catholic Relief Services*, y a la maestra Valeria Martano, hacer una presentación en El Vaticano de la encíclica *Laudato sii*.
19. El Santo Padre sostuvo un encuentro con el Patriarca Sirio-Ortodoxo de Antioquía y de todo Oriente, Mor Ignatius Aphremm III. Recibió luego a los miembros de la Federación Bíblica Católica, encabezados por el cardenal Luis Antonio Tagle, arzobispo metropolitano de Manila. Acogió también a los 150 atletas de la “Special Olympics Italia”

- que participarán en los Juegos Mundiales de Los Angeles. Este día se publicó el Mensaje ‘Cristianos y musulmanes, juntos para oponerse a la violencia perpetrada en nombre de la religión’, suscrito por el Presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, cardenal Jean-Louis Tauran, en el marco del mes del Ramadán.
20. El Papa recibió a 400 miembros de la Federación Nacional de los galardonados con la Orden del Mérito del Trabajo de Italia, ante quienes recordó que “el ser humano es el centro del desarrollo, y hasta cuando los hombres y las mujeres permanezcan al margen, el bien común no podrá considerarse plenamente conseguido..”
 21. El Obispo de Roma se desplazó a Turín, a la que considera su patria chica, en el marco de la ostensión extraordinaria de la Síndone y del bicentenario del nacimiento de san Juan Bosco. En la Plaza Real se encontró con los representantes del mundo del trabajo, ante quienes dijo que “El trabajo no es necesario solo para la economía, sino para la persona, para su dignidad, su ciudadanía e inclusión social”. En la Plaza Vittorio celebró la misa y rezó el Ángelus. Se desplazó después al Santuario de la Consolata y luego a la basílica de María Auxiliadora, donde celebró el bicentenario del nacimiento del “apóstol de los jóvenes”, san Juan Bosco.
 22. El Santo Padre visitó el Templo Valdense de Turín, como gesto de apoyo al movimiento ecuménico y al redescubrimiento de la fraternidad que une a todos los que creen en Jesucristo y han sido bautizados en su nombre. El encuentro finalizó con el rezo del Padrenuestro. En el Arzobispado de Turín se reunió con seis primos carnales y sus familias, con quienes almorzó antes de regresar a Roma.
 23. Fue presentado en la Oficina de Prensa de la Santa Sede el *Instrumentum Laboris* de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema: “La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo”, que tendrá lugar del 4 al 25 octubre del año en curso 2015.
 24. El Papa se reunió con los participantes en el *Encuentro de Diálogo entre Budistas y Católicos de Estados Unidos*, promovido por el Movimiento de los Focolares y el Consejo Pontificio para el Diálogo

- Interreligioso, que usará como sede esta vez la residencia papal de Castel Gandolfo.
25. El Santo Padre recibió en audiencia a una delegación de la *B'nai Brith International* (Hijos de la Alianza), organización no gubernamental judía de carácter filantrópico que combate el antisemitismo en todas sus formas y promueve los derechos humanos. Mediante un cablegrama, el Papa se condeolizó por la muerte repentina, a la edad de 75 años, del Patriarca de Cilicia de los Armenios Nerses Bedros XIX Tarmouni (El Cairo, 1940), presbítero desde 1965, eparca de Alejandría (1990), patriarca de Cilicia (1999) y jefe del sínodo de la Iglesia armenia católica.
 26. “La educación es el medio imprescindible para que las jóvenes se transformen en mujeres activas y responsables, orgullosas y felices de su fe en Cristo vivida en la cotidianidad. De ese modo participan en la construcción de un mundo impregnado por el Evangelio”, aseguró el Papa a las delegadas de la Conferencia Internacional Católica del Guidismo, congregadas en Roma en el marco del aniversario 50 de su institución. Este día, la Santa Sede y el Estado de Palestina firmaron un Acuerdo general, representados por el arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario de la Santa Sede para las Relaciones con los Estados, y Riad Al-Malki, Ministro de Asuntos Exteriores de Palestina. El Acuerdo consta de un preámbulo y 32 artículos distribuidos en 8 capítulos, que abordan los aspectos esenciales de la vida y la actividad de la Iglesia en el Estado de Palestina.
 27. Mediante la carta apostólica en forma motu proprio intitulada “El actual contexto comunicativo”, el Santo Padre instituyó la Secretaría para la Comunicación, de la que dependerán el Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, la Oficina de Prensa de la Santa Sede, el Servicio de Internet del Vaticano, la Radio Vaticano, el Centro Televisivo Vaticano; *L'Osservatore Romano*; la Tipografía del Vaticano, el Servicio Fotográfico y la Librería Editrice Vaticana. Le servirá de sede el Palazzo Pio, en la Ciudad del Vaticano.
 28. A nombre del Papa, el cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado, se comunicó telegráficamente con los representantes de la Santa Sede

- en Francia, Túnez y Kuwait, para reprobar los atentados terroristas de hace dos días en Saint-Quentin Fallavier, Sousse y Kuwait City.
29. En el marco de la solemnidad de san Pedro y san Pablo, en la basílica Vaticana, el Santo Padre bendijo el palio de los 46 arzobispos metropolitanos por él nombrados en el último año. Para acentuar la sinodalidad en lo sucesivo él ya no colocará la prenda, sino que la entregará privadamente para serles impuesta por el nuncio apostólico de su propio país. Participaron en la celebración los delegados del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla, el metropolitano de Pérgamo, Ioannis (Zizioulas) y Heikki Huttunen, delegado de la Iglesia Ortodoxa de Finlandia.
 30. El Papa Francisco recibió en audiencia a los participantes en el congreso internacional promovido por el *International Council of Christians and Jews*, bajo el tema “El quincuagésimo aniversario de *Nostra aetate*: Pasado, presente y futuro de las relaciones entre judíos y cristianos”.

JULIO

1. El terrorismo es la antítesis de los valores y compromisos de la coexistencia pacífica nacional e internacional, afirmó el arzobispo Silvano M. Tomasi, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra, en el marco de la XXIX Sesión del Consejo de Derechos Humanos de ese organismo, que sostuvo un panel sobre los efectos del terrorismo y el disfrute de todas las personas de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por su parte, el Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes publicó su Mensaje para el Domingo del Mar (12 de julio), suscrito por el cardenal Antonio Maria Vegliò, presidente de ese dicasterio.
2. El Instituto Patrístico *Augustinianum* de Roma sirvió de sede a la conferencia “Las personas y el planeta en primer lugar: el imperativo de cambiar de rumbo”, organizada por el Consejo Pontificio Justicia y Paz y CIDSE, red internacional de Ong católicas para el desarrollo, urgiendo el establecimiento de patrones de consumo y producción

sostenibles; la defensa del mar y el uso sostenible de sus recursos marinos para el desarrollo, la protección, la restauración y la promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, el impedir y revertir la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad.

3. El papa emérito Benedicto XVI recibió en Castel Gandolfo el doctorado Honoris Causa que le confirió la Universidad Pontificia *Juan Pablo II* y de Academia de Música de Cracovia, considerándolo modelo de comportamiento moral y civil, acompañado de dimensiones religiosas y humanísticas profundas, en particular su amor y atención a la música sacra y su papel en la Liturgia.
5. El Papa Francisco arribó a Quito, Ecuador, al inicio de su 9º viaje apostólico. Fue recibido por el Presidente del país, Rafael Correa.
6. El Papa se desplazó en avión a Guayaquil para visitar el Santuario de la Divina Misericordia. Luego, ante más de un millón de personas congregadas en el Parque de los Samanes, celebró la misa dedicada a la familia, “escuela donde la oración también nos recuerda que hay un nosotros, que hay un prójimo cercano, patente: que vive bajo el mismo techo, que comparte la vida y está necesitado”, dijo. Después se desplazó al Colegio *Javier* de la Compañía de Jesús, donde almorzó con los 20 jesuitas que lo atienden, antes de retornar a Quito para encontrarse con el Presidente de la República en el Palacio Carondelet. En la catedral sostuvo un encuentro con los enfermos y discapacitados.
7. El Papa se reunió con los obispos de Ecuador y celebró la misa por la evangelización de los pueblos en el Parque del Bicentenario de Quito, ante un millón y medio de fieles y 1200 presbíteros. Habló de la liberación, liberación de las desigualdades sociales y del pecado, de la necesidad de inclusión a todos los niveles y de la evangelización como vehículo de unidad de aspiraciones, de sensibilidades e ilusiones. Pasó luego a la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, que cuenta con un alumnado de 30 mil estudiantes, a quienes lanzó este reto: “la vida los desafía a responder a estas dos preguntas: ¿Para qué nos necesita esta tierra? ¿Dónde está tu hermano?”. En la iglesia de

San Francisco el alcalde de Quito le entregó las llaves de la ciudad: “Nuestra sociedad gana cuando cada persona, cada grupo social, se siente verdaderamente de casa. En una familia, los padres, los abuelos, los hijos son de casa; ninguno está excluido”, respondió el Pontífice. Finalizó el día haciendo una visita privada a la Iglesia de la Compañía de Jesús. Pernoctó en la nunciatura apostólica.

8. El Santo Padre sostuvo un encuentro con los ancianos de la casa de reposo de las Misioneras de la Caridad en Tumbaco, así como con el clero, religiosos, religiosas y seminaristas del país en el Santuario Nacional Mariano El Quinche desde el cual el Papa se desplazó al aeropuerto de Quito para viajar a Bolivia, adonde arribó al aeropuerto El Alto, en La Paz, donde fue recibido por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, ante quien se presentó “como huésped y peregrino... para confirmar la fe de los creyentes en Cristo resucitado, para que cuantos creemos en Él, mientras peregrinamos en esta vida, seamos testigos de su amor, fermento de un mundo mejor, y colaboremos en la construcción de una sociedad más justa y solidaria”. Cerca de allí bendijo el sitio donde fue asesinado el jesuita español Luis Espinal Camps, poeta, periodista y cineasta, a manos de la dictadura de Luis García Meza. Arribó al Arzobispado de La Paz arropado por miles de personas, de donde se desplazó al Palacio del Gobierno para una visita de cortesía al Presidente Evo Morales. Pasó a la catedral de Nuestra Señora de la Paz, donde pronunció un discurso en el que trató en particular de ecología integral, de la participación de todos los estamentos sociales en el bien común y de la familia, reiterando una vez más la necesidad de “construir puentes en vez de levantar muros”, concluido el cual regresó al aeropuerto de El Alto para embarcarse rumbo a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, donde pernoctó.
9. En la plaza del Cristo Redentor, ante casi dos millones de fieles, el Papa Francisco presidió la santa misa por la apertura del V Congreso Eucarístico Nacional de Bolivia bajo el lema “La Eucaristía, pan partido para la vida del mundo”. En el Coliseo *Don Bosco* se encontró con 4 mil sacerdotes, religiosos y seminaristas, ante quienes reconoció que

“No somos personas aisladas, separadas, sino somos el Pueblo de la memoria actualizada y siempre entregada”. Por último, pronunció el discurso en la clausura del II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares organizado por el Pontificio Consejo Justicia y Paz y la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales.

10. El Santo Padre, luego de visitar el Centro de Rehabilitación Santa Cruz en Palmasola, sostuvo en Asunción de Paraguay, un encuentro con las autoridades y el cuerpo diplomático en el jardín del Palacio de López.
11. En Paraguay, donde fue recibido por el Presidente Horacio Manuel Cartes Jara, a quien hizo luego una visita de cortesía en el Palacio de Gobierno, el Santo Padre recorrió las instalaciones del hospital general pediátrico ‘Niños de Acosta Ñu’. De allí se trasladó al Santuario de Caacupé, capital espiritual de Paraguay, donde resaltó a las madres de esta nación que “con gran valor y abnegación han sabido levantar un país derrotado y hundido por una guerra inicua”. En el Palacio de Deportes *León Condou* de Asunción sostuvo un encuentro con los “constructores de la sociedad” (profesores de escuelas y universidades, los artistas y empresarios, los periodistas, las asociaciones de mujeres, los agricultores y los indígenas), ante quienes respondió a diversas preguntas. Después, se trasladó a la catedral de Asunción, donde el alcalde de la ciudad, Arnaldo Samaniego, le entregó las llaves de la misma. En el recinto se reunió con sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y líderes de los movimientos católicos. Este día murió en Bolonia, a la edad de 87 años, el cardenal Giacomo Biffi, arzobispo emérito de esa sede, después de una larga postración.
12. Desde el templete montado en el parque *Ñu Guasu*, el Papa presidió la misa ante más de un millón y medio de personas, a quienes invitó a no confundir la evangelización con “miles de estrategias, tácticas, maniobras, artimañas, buscando que las personas se conviertan en base a nuestros argumentos”. Según su dicho, evangelizar es alojar, hospedar: “hospitalidad con el hambriento, con el sediento, con el forastero, con el desnudo, con el enfermo, con el preso, con el leproso, con el parálítico. Hospitalidad con el que no piensa como nosotros,

con el que no tiene fe o la ha perdido. Y, a veces, por culpa nuestra. Hospitalidad con el perseguido, con el desempleado”. Acabada la misa se trasladó a la nunciatura apostólica, donde almorzó con los veintidós obispos de la Conferencia Episcopal de Paraguay. Luego, se desplazó al paseo marítimo de Costanera, donde se encontró con 200 mil jóvenes. De ahí se trasladó al aeropuerto de Asunción, donde fue despedido por el Presidente Cartes Jara antes de retornar a Roma.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de junio al 14 de julio del 2015

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

JUNIO

15. Obispos delegados de las Conferencias Episcopales de México (CEM) y de Estados Unidos inauguraron una jornada de tres días en la sede de la CEM, en Lago de Guadalupe, Estado de México, para exponer la forma como ambos colegios asumen labores en sus Iglesia particulares a favor de la paz y la justicia.
18. El consejo de presidencia y de las dimensiones, familia y vida de la CEM, en el marco del dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación según el cual “La Ley de cualquier entidad federativa que, por un lado, considere que la finalidad del matrimonio es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer, es inconstitucional”, ratifica su postura clara en torno a la familia como “célula de la sociedad” que “se funda en el matrimonio de un hombre con una mujer, que por su capacidad procreativa garantizan la supervivencia de la sociedad”.
20. La Secretaría General de la CEM informó que el Papa Francisco aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa de don Alejo Zavala Castro, en conformidad al canon 401 § 2 del Código de Derecho Canónico, nombrando en su lugar a don Salvador Rangel Mendoza, OFM, hasta ahora obispo de Huejutla, actualmente responsable de la Dimensión de la Vida Consagrada de la CEM.
21. En su editorial, la publicación oficiosa de la Arquidiócesis Primada de México, el semanario *Desde la fe*, calificó de “miope” y “reduccionista” la determinación de la Corte que establece que son inconstitucionales

- los Códigos Civiles de las entidades federativas en los que se define al matrimonio como la unión de un hombre y una mujer.
24. El gobierno federal reconoció la labor humanitaria que realiza la Iglesia Católica de México en pro de los migrantes, así como su disposición a continuar trabajando con las autoridades en la atención de ese sector a través de un diálogo abierto, cordial y permanente; esto en el marco de la reunión sostenida en el ex Convento de la Santa Cruz Tlatelolco entre el Nuncio Apostólico en México don Christophe Pierre, el secretario general de la CEM, don Eugenio Lira Rugaría y don Rafael Romo Muñoz, Arzobispo de Tijuana, entre otros, con los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Relaciones Exteriores, Antonio Meade Kuribreña.
 25. La Secretaría General de la CEM informó que el Papa Francisco aceptó a don Gonzalo Galván Castillo su renuncia como obispo de Autlán, en conformidad con el canon 401 § 2 del Código de Derecho Canónico, y que en su lugar nombró Administrador Apostólico de dicha Diócesis – caso insólito - a don José Guadalupe Martín Rábago, arzobispo emérito de León.
 28. En su columna semanal para la publicación oficiosa *El Semanario*, el arzobispo de Guadalajara, cardenal José Francisco Robles Ortega, dijo, a propósito de la disposición que la Suprema Corte de Justicia ha hecho sobre la institución matrimonial, que “oponerse al mal llamado ‘matrimonio entre personas del mismo sexo’ no significa estar a favor de desconocer los derechos que tienen las personas homosexuales” sino estar “a favor de que un hombre y una mujer puedan casarse, porque pareciera que este derecho, de un hombre y una mujer, ya no existe”.
 30. En rueda de prensa, el Subsecretario de Asuntos del Interior del Gobierno de Jalisco, Raúl Juárez Valencia, dio a conocer que por este año la llevada de la Virgen de Zapopan saldrá de la catedral por la Avenida Hidalgo, para tomar la las calles de Liceo - Corona hasta la avenida Juárez – Vallarta en su encrucijada con la de Unión – Américas, por la que arribará a Zapopan.

JULIO

1. El Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano de la capital de Jalisco, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, sostuvo una mesa de trabajo con los integrantes del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara para explicarles a detalle el proceso de construcción de la Estación Catedral de la nueva línea 3 del Tren Ligero, que de momento cerrará el tránsito en torno a la Iglesia madre.
5. En el marco del aniversario 42° del Movimiento Fraternidad de Enfermos y Limitados Físicos de Occidente, A.C., fundado por el siervo de Dios fray Salvador Rivera García, OCD, se llevaron a cabo, en las instalaciones de la Vicaría de Pastoral de Guadalajara, diversas actividades, entre ellas una misa de acción de gracias que presidió su asistente eclesial actual, el presbítero Catarino Espinoza Íñiguez.
6. El Arzobispo de Guadalajara condecoró con el Premio “José Ruiz Medrano” al Comunicador del Año, al periodista Agustín Bernardo del Castillo Sandoval, el cual se ha especializado en temas de protección al medio ambiente.
11. A partir de este día, se suspende la circulación vehicular en el entorno de la catedral de Guadalajara. Hoy se fugó de una cárcel de alta seguridad el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera.
14. Como un severo golpe a la débil credibilidad del gobierno y un dato que confirma la grave crisis institucional que existe en el país, consideró el obispo de Irapuato, don José de Jesús Martínez Zepeda, la fuga del criminal más buscado en el mundo, en una rueda de prensa sostenida en su catedral.



CIRCULARES

CIRCULAR 22/2015

Jornada del clero nativo. Domingo 23 de agosto de 2015

A la comunidad diocesana:

Les deseo que la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo, renueven su espíritu misionero.

La comunidad cristiana de la Iglesia de Guadalajara nació como tal, en 1548. Su proyecto, acorde a la época, era edificar la Iglesia encarnándola en el tiempo, y encontrando los caminos para la promoción y formación del clero diocesano. Para 1578 el clero diocesano ya atendía 43 cabeceras parroquiales de las 54 existentes en el territorio. Así se fue configurando el presbiterio diocesano en el caminar de la historia diocesana. Por la Providencia Divina la Iglesia de Guadalajara ha sido bendecida con abundantes vocaciones, entre ellas, santos y mártires que ayudado a conformar nuestra identidad eclesial; recientemente con la ordenación presbiteral de 43 sacerdotes, el pasado 13 de junio que son, para el pueblo de Dios, don y presencia de Cristo, Buen Pastor.

La formación de los candidatos al sacerdocio en territorios misioneros es fundamental para lograr que sean los mismos bautizados quienes se encarguen de su propia evangelización. Para esto se realiza una colecta especial de la Jornada del Clero Nativo, el domingo 23 de agosto, con el lema: “Encontrarán la vida dando la vida, la esperanza dando esperanza, el amor, amando”.

Pido a los párrocos y rectores de templos inviten a los fieles a elevar fervientes plegarias por el incremento de vocaciones sacerdotales en todos

los lugares de misión, y a realizarla con una profunda conciencia misionera para que, por intercesión de la Virgen María, se le dé un nuevo impulso a la Misión permanente en consonancia con la aplicación del VI Plan Diocesano de Pastoral.

Agradezco a todos su servicio generoso en bien de la Iglesia Universal, y que el Señor los aliente en sus labores pastorales.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio del 2015

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 23/2015

Falleció el señor presbítero don. J. Guadalupe Camarena Lozano

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo, que vive eternamente, los conforte en su vida y en sus responsabilidades; así les notifico el deceso de nuestro hermano sacerdote, el señor presbítero don J. Guadalupe Camarena Lozano, sea suya la Pascua Eterna.

El señor presbítero don J. Guadalupe, nació en Ayo el Chico, Jalisco, el 11 de abril de 1918, fue ordenado sacerdote el día 27 de marzo de 1948. Desempeñó su ministerio pastoral como capellán de Nuestra Señora de la Asunción en Mezcala, Jalisco, vicario cooperador en las parroquias de: Nuestra Señora de Guadalupe en Tlaquepaque, Sagrado Corazón en la colonia Atlas, San Pedro en Tlaquepaque, San Pablo en las Fuentes, Nuestra Señora del Rosario en Toluquilla, San Alfonso María de Ligorio, fue nombrado adscrito a San José de Analco, capellán del fraccionamiento del Refugio en Tlaquepaque, y adscrito a Nuestra Señora de Guadalupe en Tlaquepaque. Falleció a los 97 años de edad, y 67 años de ministerio sacerdotal, en Guadalajara, Jalisco, el 8 de junio del 2015.

El señor prebítero don J. Guadalupe Camarena Lozano fue un sacerdote entregado a su ministerio, piadoso, obediente y servicial; modesto y humilde.

Que nuestro hermano, el señor presbítero don J. Guadalupe Camarena Lozano, goce del premio de los servidores fieles, al contemplar la gloria de Dios, en compañía de la Virgen Santísima. Les invito, hermanos, a ofrecer intenciones de misa y oraciones por nuestro hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de junio del 2015

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 24/2015

Falleció el señor presbítero don Amador Martínez Pérez

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo fraternal en Jesucristo resucitado. Les informo, del fallecimiento de nuestro hermano sacerdote, el presbítero don Amador Martínez Pérez, que descanse en la paz de Dios.

El señor presbítero Amador Martínez Pérez nació en Chiquilistlán, Jalisco, el 30 de abril de 1938, fue ordenado sacerdote el día 12 de marzo de 1960. Desempeñó su ministerio pastoral como vicario cooperador en las parroquias de La Luz (Lagos de Moreno, Jalisco), Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de Lourdes, San Pío x, San Juan Bosco, además se desempeñó como Capellán de Santa Fe, Zapopan, Jesús Sacerdote y del Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios en Zapopan, Jalisco. Falleció a los 77 años de edad y 55 años de ministerio sacerdotal, el 18 de junio del 2015, en Guadalajara, Jalisco.

El padre Amador Martínez Pérez fue un sacerdote entregado a su ministerio, consciente de las necesidades de los hermanos, gran parte de su ministerio lo realizó en la atención espiritual de los enfermos psiquiátricos, siempre atento a sus superiores y de conducta de acuerdo a su ser sacerdotal.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don Amador Martínez Pérez, y le otorgue el premio

de los servidores fieles. Les ruego que ofrezcamos, por el padre Amador, oraciones e intenciones de Misa.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de junio del 2015

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 25/2105

Septiembre, mes de la Biblia

A toda la comunidad diocesana:

Les deseo que el Dios de la esperanza, los colme de su alegría y de su paz, para profundizar en el misterio de la Palabra hecha carne, revelado en la Sagrada Escritura.

El estudio, la oración y la vivencia de la Palabra de Dios, son el medio más eficaz para encender los corazones y formar auténticos discípulos de Cristo, Evangelio Eterno, para colaborar en la edificación de una sociedad más justa y solidaria; ya que los verdaderos discípulos anhelan nutrirse con el Pan de la Palabra, acceder a la interpretación adecuada de los textos bíblicos, a emplearlos como instrumento de diálogo con Jesucristo, y a que sean alma de la propia evangelización.

Se hace, entonces, necesario proponer a los fieles la Palabra de Dios como don del Padre para el encuentro con Jesucristo vivo, camino de auténtica conversión y de renovada solidaridad. Por esta razón, durante septiembre, mes de la Biblia, la Iglesia desea que en todas las comunidades eclesiales se realicen actividades de Pastoral Bíblica que conduzcan a la lectura orante de la Sagrada Escritura para adquirir el “bien supremo de conocer a Cristo Jesús” (Flp. 3, 8). Por esto, “la importancia de una pastoral bíblica, entendida como animación bíblica de la pastoral, que sea escuela de interpretación y conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús, de evangelización inculturada y de proclamación de la Palabra” (cfr. Ap. n. 248).

La intención es que durante este mes, en todas las comunidades cristianas, se desarrollen algunas actividades que nos permitan acercarnos mejor y con más provecho a la Palabra de Dios. Menciono algunas propuestas

para acercarnos la Palabra de Dios: La lectura diaria de los textos bíblicos litúrgicos; orar con los Salmos, que nos acercan a la voz del pueblo que ora con fe y la lectura orante de la Palabra, “Lectio Divina”, que nos pone en sintonía con la voluntad de Dios.

Invito pues a todos los miembros de nuestra comunidad diocesana, a participar con entusiasmo en el mes de la Biblia, y recomiendo vivamente programar visitas a escuelas, oficinas, cárceles, hospitales y compartir las Sagradas Escrituras, adoptando medios propios para la niñez, la juventud y los adultos. Coordinar reuniones de lectura de la Biblia, conferencias alusivas a los libros y temas de exégesis bíblica a fin de llegar al crecimiento espiritual por la cercanía con Jesús en los textos del Evangelio, “leyendo los deseos del hombre en la cultura de su época e invitándolos a mirar a Jesucristo, fundamento de toda evangelización” (cfr. VI Plan Diocesano N° 52).

Invito a todos los agentes de la Pastoral Bíblica, a los alumnos y ex alumnos del Instituto Bíblico Católico, de las Escuelas Bíblicas diocesanas y parroquiales, y a todos los miembros de Círculos bíblicos, a participar en estas actividades para impulsar el encuentro con la Palabra en todos los ámbitos de la pastoral eclesial en comunión con los párrocos, rectores de templos y superiores de las comunidades religiosas.

Deseo que “La Palabra de Dios habite con toda su riqueza en sus corazones” (Col 3, 16), y encomiendo al Señor sus trabajos evangelizadores.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de julio de 2015

CIRCULAR 26/2015

VI Congreso Eucarístico Nacional. Monterrey, Nuevo León, del 9 al 13 de septiembre del 2015

A toda la comunidad diocesana:

Saludo cordialmente a mis hermanos en la fe y deseo que la presencia del Señor Jesús en la Eucaristía sea la fuente que alimente nuestra vida espiritual.

La Eucaristía colma todos los anhelos del corazón humano y al mismo tiempo eleva la experiencia de fraternidad, superando los niveles de la simple convivencia humana, para llegar a la misma comunión y participación de la caridad.

Con el fin de mostrar el misterio de la Eucaristía, su relación con la familia y nuestra misión en el mundo, se ha organizado el VI Congreso Eucarístico Nacional 2015, a celebrarse, Dios mediante, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el lema: “Eucaristía, ofrenda de amor: alegría y vida de la familia y del mundo”; en las instalaciones de CINTERMEX (Av. Fundidora No. 501, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64010), los días del 9 al 13 de septiembre del 2015. Este acontecimiento de fe se distribuirá de la siguiente manera: Un Simposio el 9 y 10 de septiembre; y el Congreso del 11 al 13 de septiembre. El costo del Simposio es de 800.00 pesos y el costo del Congreso de 1,400.00 pesos. Para registrarse puede ser en línea, en la página <http://www.cen2015.com> o al teléfono 01 (81) 22 82 97 97. Mayores informes en <https://www.facebook.com/cen2015>

El objetivo del VI Congreso Eucarístico Nacional en Monterrey es: Promover la centralidad de la Eucaristía en vida y la misión del Iglesia, acrecentar la comprensión y celebración de la Liturgia Eucarística y concientizar sobre la dinámica social de la Eucaristía.

Invito y motivo a participar a todos los sacerdotes, que según la pertinencia pastoral, puedan asistir e invitar a los jóvenes, religiosas y religiosos, ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión y a su comunidad parroquial en general.

Que la Virgen María, Mujer Eucarística, nos alcance de su Hijo Jesucristo, vivir plenamente unidos a Él y disfrutar de los dones de tan admirable Sacramento.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de junio del 2015
 + José Francisco *Card.* Robles Ortega
 Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
 Secretario Canciller

CIRCULAR 27/2015

Falleció el señor presbítero don Olegario Íñiguez Becerra

A toda la comunidad diocesana

Reciban un saludo en la esperanza de Cristo resucitado.

Les comunico que el Señor ha llamado a gozar de la vida eterna al señor presbítero Olegario Íñiguez Becerra, como dice el autor sagrado: “no tenemos aquí morada permanente, sino que buscamos la futura” (Hb 13, 14).

El señor presbítero Olegario Íñiguez Becerra, nació en Valle de Guadalupe, Jalisco, el 6 de marzo de 1927, fue ordenado sacerdote el día 25 de abril de 1956. Desempeñó su ministerio como vicario cooperador en la parroquia Virgen de Guadalupe, El Salitre, Jalisco. Fue nombrado párroco de las parroquias de: San José de Bolaños, Jalisco, la Santísima Trinidad en Zapotlán del Rey, Jalisco, Santiago Apóstol, ciudad, El Señor de los Rayos en Temastlán, Jalisco, y Jesucristo Nuestra Esperanza, ciudad; además de ser capellán del club deportivo Atlas (Las Pintitas). Adscrito en las parroquias de San Miguel Cuyutlán, Jalisco, y Santiago Apóstol, Oblatos. Falleció en Guadalajara, Jalisco, a los 88 años de edad, el 3 de julio de 2015.

El Padre Olegario, fue un sacerdote ejemplar, de conducta intachable, de gran espíritu de servicio y humildad hacia todos, hombre sencillo, piadoso y amante del cumplimiento de su deber, se distinguió de manera especial por su obediencia, su servicio y su trabajo a favor de los más pobres.

Le agradecemos a Jesucristo, Buen Pastor, el fecundo y largo ministerio que le permitió ejercer a don Olegario Íñiguez Becerra, presbítero, y al mismo tiempo, le otorgue el descanso eterno en el Reino preparado para los servidores leales. Les pido a mis hermanos sacerdotes celebrar Misas en favor de nuestro hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 4 de julio del 2015

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 28/2015

Promoción Vocacional. Ciclo Escolar 2015-2016

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo fraternalmente y ruego a Cristo, Buen Pastor, les conceda abundantes gracias para el desempeño de sus actividades apostólicas.

La Iglesia configura su identidad, y desarrolla su misión en una continua llamada del Señor. Es la Iglesia, en el mundo, una comunidad de llamados, que a su vez, sean instrumentos de la llamada de Dios, ya que, por corresponsabilidad, todos ayudamos a ser audible el llamado del Señor. Así, la animación vocacional ha de comenzar en la familia y prolongarse a la comunidad cristiana. Es conveniente motivar y proveer para que, de forma real, todos se impliquen corresponsablemente. “En una Iglesia toda Vocacional, todos están urgidos a ser Animadores de la Vocación”. (cfr. Plan Nacional para la Renovación de la Pastoral Vocacional 2.2.5.1)

Pido a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles laicos que intensifiquen la Animación Vocacional, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Los señores decanos deben nombrar, en comunión con sus hermanos presbíteros, a un sacerdote que sea Animador de la Pastoral Vocacional en su Decanato, que elaboren un plan de trabajo y tenga comunicación y presencia con el Centro Diocesano de Vocaciones. Se tendrá una reunión con los sacerdotes animadores de los decanatos, el sábado 5 de septiembre de 10:00 a.m. a 1:00 p.m., en Jarauta # 510.

2. Se realicen Jornadas Vocacionales en parroquias y colegios, con ayuda de los promotores vocacionales de las congregaciones religiosas, a fin de promover en las comunidades de la vicaría asignada, la asesoría y el apoyo para la formación y animación de equipos vocacionales.

3. Es necesario que exista en cada comunidad un Equipo de Animación Vocacional, con un plan vocacional anual, porque cada parroquia debe ser responsable del nacimiento y de la maduración de las vocaciones sacerdotales y consagradas (Congregación para la Educación Católica N.3). Cuando un niño, adolescente o joven, escuchan la llamada y emprenden en su corazón el misterioso viaje para realizarla, allí puede ayudar grandemente un grupo que ayude a crecer en esta disponibilidad obediente. De aquí que la Iglesia sea llamada *madre de las vocaciones* porque las hace nacer en su seno, las protege, las alimenta y las sostiene.

4. A todos los sacerdotes se les pide apoyar y fortalecer la celebración de la 53ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, el IV Domingo de Pascua, 17 de abril de 2016. Para ello, se tendrá como texto base el mensaje del Papa Francisco, y exponer su contenido al Pueblo de Dios. El Centro Diocesano de Vocaciones enviará el subsidio anual para esta Jornada.

5. Invitar a los jóvenes de las parroquias a vivir el proceso juvenil vocacional. Que se realiza mensualmente de viernes a domingo, una vez al mes, de enero a junio. Se inicia el viernes 22 de enero del 2016 y el viernes 5 de febrero 2016. Cuántos jóvenes no han acogido la propuesta vocacional,

6. Asistir a las reuniones mensuales, donde está convocados todos los Promotores Vocacionales de las distintas Congregaciones de Religiosos y Religiosas, Institutos Seculares y Laicos comprometidos en la Pastoral Vocacional, se realizan en Centro Diocesano de Vocaciones, ubicado en Jarauta 510-A. La primera reunión será el día 5 de septiembre de 2015, de 9:30 a 13:00 horas., llevar 2 fotografías tamaño credencial y la cooperación de \$ 300.00 (trescientos pesos), para los gastos del material de este año escolar.

Pedimos para que el Dueño de la mies suscite en nuestra Iglesia diocesana vocaciones sacerdotales y consagradas según su corazón, y que la Santísima Virgen María, Madre de Jesús, Buen Pastor, sea nuestra guía en el trabajo vocacional.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de julio del 2015

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 29/2015

Campaña de acopio 2015 del BRED

A toda la comunidad diocesana:

Les deseo la gracia y paz de Dios, nuestro Padre, y de Cristo Jesús, el Señor, pidiendo que el Espíritu Santo lleve nuestros corazones a la caridad activa.

Vivimos en una época marcada por los contrastes entre la riqueza que viven algunas personas, y la pobreza y el hambre en que viven muchas otras. El Papa Francisco nos llama la atención al respecto, cuando dice: "Ante la miseria de muchos de nuestros hermanos y hermanas, a veces pienso que el tema del hambre y del desarrollo humano se ha convertido hoy en uno de los

tantos problemas en estos tiempos de crisis... Nuestra tendencia a “desertar” ante las cuestiones difíciles es humana, pero debemos responder al imperativo de que el acceso al alimento y al vestido necesarios, es un derecho para todos. Y los derechos no permiten exclusiones” (Discurso en la 39 Conferencia de la FAO. Junio 11 de 2015).

Con el propósito de mitigar los efectos de la pobreza que aquejan a muchas familias de nuestras comunidades, y recordando las palabras de Jesucristo dichas por San Pablo: “Mayor felicidad hay más en dar que en recibir” (Hch. 20,35); el Banco Diocesano de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos, A.C. (BRED), realiza la campaña permanente “Si no lo usas, Dónalo”. La cual consiste en hacer acopio de ropa, calzado, aparatos electrónicos, útiles escolares, juguetes, enseres domésticos y muebles para el hogar, siendo distribuidos entre 120,000 personas aproximadamente, de 70 Comunidades del Estado de Jalisco.

Exhorto a los párrocos y rectores de templos a promover entre los fieles, la participación en esta campaña. Los objetos donados podrán ser entregados en las instalaciones del BRED Diocesano de Guadalajara, A.C., ubicado en la Calle 4, n° 2386, en la zona industrial, o llamar a los teléfonos: 38.11.41.89 y 38.11.50.84, para solicitar que pasen por ellos a su domicilio.

Agradezco a todos su servicio generoso en bien de los más pobres y necesitados, y por intercesión de la Virgen María, el Señor bendiga sus comunidades.

Guadalajara, Jal., a 14 de julio de 2015.

+ José Francisco Card. Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 30/2015

XIII Asamblea de Pastoral Bíblica. Sábado 5 de septiembre de 2015

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo con aprecio, y ruego al Padre de toda bondad les conceda la sabiduría del Espíritu Santo, para comprender a fondo y poner en práctica el Evangelio de Cristo, Palabra encarnada para nuestra salvación.

Con el fin de acrecentar nuestro amor por la Palabra de Dios, el Equipo de Animación Bíblica Diocesana, organiza la XIII Asamblea Bíblica Diocesana, el próximo sábado 5 de septiembre, de 9:30 de la mañana a 3:00 de la tarde, en el Instituto Bíblico Católico, ubicado en avenida La Paz 1665, colonia Americana. En este año, siguiendo las directrices de nuestro VI Plan Diocesano de Pastoral, que nos invita a poner a Jesucristo como centro de la Evangelización, porque Él es el “Evangelio eterno” (Ap. 14,6), y en consonancia con la preparación al Año Jubilar de la Misericordia anunciado por el Papa Francisco, el lema escogido es: “La Misericordia de Dios en la Biblia”.

La XIII Asamblea Diocesana de Pastoral Bíblica está abierta para todos los que gusten participar: Sacerdotes, Religiosas, Religiosos, Laicos, especialmente los Directores o Representantes de Escuelas Bíblicas decanales o parroquiales.

Espero que la Asamblea de Pastoral sea un estímulo para nuestra formación en la Palabra, y este material pueda ser utilizado en las actividades del mes de Septiembre, Mes de la Biblia; así como fuente de motivación para la inscripción de los fieles en el Instituto Bíblico Católico, o en alguna Escuela Bíblica o Teológica, para favorecer en encuentro con la misericordia divina.

Que Cristo, nuestro Hermano, que en todo estuvo sujeto amorosamente a María y a José, interceda por nosotros ante el Padre, para que nos conceda la gracia del Espíritu Santo, y podamos adherirnos a la Palabra de Dios con humildad.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de julio de 2015

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller



Discurso del Papa emérito, S.S. Benedicto XVI, al recibir el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad y la Academia de Música de Cracovia

El Papa Emérito recibió la mañana del sábado 4 de julio de 2015, en Castelgandolfo, el doctorado *honoris causa* por la Pontificia Universidad Juan Pablo II y la Academia de Música de Cracovia. En su discurso de agradecimiento, Benedicto XVI habló del significado de la música sacra y de su importancia en la Iglesia. El doctorado le fue entregado por el Cardenal Arzobispo de Cracovia, Stanislaw Dziwisz, antiguo secretario personal de san Juan Pablo II.

En este momento no puedo sino expresar mi más grande y cordial agradecimiento por el honor que me han reservado ustedes confiriéndome el doctorado *honoris causa*. Agradezco al Gran Canciller, su Eminencia el querido Cardenal Stanislaw Dziwisz, y a las autoridades Académicas de ambas instituciones. Me alegra sobre todo el hecho de que de esta manera se ha hecho todavía más profundos mis vínculos con Polonia, con Cracovia, con la patria de nuestro gran santo Juan Pablo II. Porque sin él mi camino espiritual y teológico no es siquiera imaginable. Con su ejemplo vivo él nos ha mostrado cómo pueden ir de la mano la alegría de la gran música sagrada y la tarea de la participación común en la sagrada liturgia, la alegría solemne y la simplicidad de la humilde celebración de la fe.

En los años del postconcilio, sobre este punto se manifestó con renovada pasión un antiquísimo conflicto. Yo mismo crecí en la región de Salzburgo, marcada por la gran tradición de esta ciudad. Ahí se daba por sentado que las misas festivas acompañadas por el coro y la orquesta eran parte integral de nuestra experiencia de la fe en la celebración de la liturgia. Permanece indeleblemente grabado en mi memoria cómo, por ejemplo, apenas resona-

ban las primeras notas de la *Misa de la Coronación* de Mozart, parecía que el cielo casi se abriera y se experimentara de manera muy profunda la presencia del Señor. Junto a esto, sin embargo, estaba entonces ya presente también la nueva realidad del Movimiento Litúrgico, sobre todo a través de uno de nuestros capellanes que más tarde se convirtió en vicerregente y después en rector del Seminario mayor de Frisinga. Durante mis estudios en Múnich, y muy concretamente después, me introduje cada vez más en el interior del Movimiento Litúrgico a través de las lecciones del profesor Pascher, uno de los expertos más importantes del Concilio en materia de liturgia, y sobre todo a través de la vida litúrgica en la comunidad del seminario. Así, poco a poco, aunque aún no con tanta fuerza, percibí la tensión entre la *participatio actuosa* conforme a la liturgia y la música solemne que envolvía la acción sagrada.

En la Constitución sobre la liturgia del Concilio Vaticano II está escrito muy claramente “que se conserve y se incremente con gran cuidado el patrimonio de la música sacra”. Por otra parte, el texto hace hincapié en esa categoría litúrgica fundamental que es la *participatio actuosa* de todos los fieles en la acción sagrada. Aquello que todavía coexiste pacíficamente en la Constitución entraría más tarde, después del Concilio, en una relación de dramática tensión. En círculos importantes del Movimiento Litúrgico se pensaba que, en el futuro, las grandes obras corales e incluso las misas para orquesta sólo tendrían cabida en las salas de concierto, no en la liturgia. Ahí ya no habría más que el canto y la oración común de los fieles. Por otro lado, había consternación por el empobrecimiento cultural de la Iglesia en que eso habría resultado. ¿Cómo conciliar las dos cosas?, ¿cómo hacer realidad el Concilio en su totalidad? Éstas eran las preguntas que me planteaba, y también como yo multitud de fieles, y no menos la gente sencilla que quienes tenían formación teológica.

En este punto quizá convenga plantear las preguntas de fondo: ¿qué es en realidad la música; de dónde viene y a qué aspira? Pienso que se pueden localizar tres fuentes de las que proviene la música.

Una primera fuente es la experiencia del amor. Cuando el amor se apoderó de los hombres se abrió para ellos otra dimensión del ser, una nueva grandeza y amplitud de la realidad, que al mismo tiempo impelió una nueva forma de expresarse. La poesía, el canto y la música en general nacieron de este ser tocados, de este quedar abiertos a una nueva dimensión de la vida.

Una segunda fuente es la experiencia de la tristeza, de ser tocados por la muerte, por el dolor y por los abismos de la existencia. También en este caso se abren, pero en dirección opuesta, nuevas dimensiones que no pueden hallar respuesta tan sólo en los discursos.

Por último, la tercera fuente de la música es el encuentro con lo divino, que desde el principio forma parte de lo que define lo humano. Con mayor razón porque es ahí donde está presente lo totalmente otro y lo totalmente, que suscita en el hombre nuevos modos de expresarse. Quizá podría afirmarse que en realidad también en los otros dos terrenos, el amor y la muerte, el misterio divino nos toca y, por lo tanto, el hecho de ser tocados por Dios es lo que en términos generales constituye el origen de la música. Me parece conmovedor ver, por ejemplo, que en los salmos los hombres ya no les basta con el canto, y que recurren a todos los instrumentos: se despierta la música oculta de la creación con su lenguaje misterioso. Con el Salterio, donde actúan también los dos temas del amor y de la muerte, nos encontramos directamente en el origen de la música de la Iglesia de Dios. Se puede decir que la calidad de la música depende de la pureza y de la grandeza del encuentro con lo divino, con la experiencia del amor y el sufrimiento. Cuanto más pura y verdadera sea tal experiencia, tanto más pura y grande será también la música que de ella nace y se desarrolla.

Quisiera aquí expresar un pensamiento que a últimas fechas ocupa más y más mi mente, y la ocupa tanto más cuanto que las diversas culturas y religiones entran en relación entre sí. En el marco de las más diversas culturas y religiones están presentes una gran literatura, una gran arquitectura, una gran pintura y grandes esculturas. Y en todas partes está también la música. Sin embargo, en ningún otro ámbito cultural existe música de igual grandeza que la nacida alrededor de la fe cristiana: de Palestrina a Bach, a Händel y hasta a Mozart, Beethoven y Bruckner. La música occidental es algo único que no se encuentra en ninguna otra cultura. Esto debe hacernos pensar.

Claro que la música occidental rebasa con mucho el ámbito religioso y eclesial. Pero encuentra su fuente más profunda en la liturgia, en el encuentro con Dios. En Bach, para quien la gloria de Dios representa el fin último de toda música, esto queda clarísimo. La respuesta grande y pura de la música occidental se desarrolló en el encuentro con ese Dios que, en la liturgia, se

nos hace presente en Jesucristo. Esta música, para mí, es una demostración de la verdad del cristianismo. Ahí donde se desarrolla una respuesta así, se ha dado el encuentro con la verdad, con el verdadero creador del mundo. Es por ello que la gran música sagrada es una realidad de gran alcance teológico cuya trascendencia perdura para la fe de toda la cristiandad, aunque no sea necesario que se ejecute siempre ni en todas partes. Por otro lado, también queda claro que sería imposible que desapareciera de la liturgia, y que su presencia puede ser una forma especial de participar en la celebración sagrada, en el misterio de la fe.

Si pensamos en la liturgia celebrada por san Juan Pablo II en el mundo entero, vemos todo el abanico de las posibilidades expresivas de la fe en el acontecimiento litúrgico; y vemos también cómo la gran música de la tradición occidental no es ajena a la liturgia, sino que ha nacido y crecido de ella, y así contribuye a darle siempre nuevas formas. No sabemos cuál será el futuro de nuestra cultura ni el de la música sagrada. Pero una cosa está clara: ahí donde realmente se ha dado el encuentro con el Dios vivo que en Cristo viene hacia nosotros, ahí nace y crece de nuevo también la respuesta, cuya belleza proviene de la verdad misma.

La tarea de las dos universidades que me confieren este doctorado *honoris causa* representa una aportación esencial para mantener viva la llama de ese gran don de la música sacra surgido de la tradición cristiana y que contribuye a que nunca se extinga la fuerza creativa de la fe. Por esto doy las gracias con todo el corazón no sólo por el honor que me han hecho, sino también por todo el trabajo que desarrollan al servicio de la belleza de la fe. Que el Señor bendiga a todos.



Palabras de apertura y de clausura de la Asamblea Pastoral Provincial de Guadalajara. Homilía de la Misa de Acción de Gracias.

+*José Francisco Card. Robles Ortega*

Del 10 al 12 de junio del año en curso de 2015 tuvo lugar la primera Asamblea Pastoral de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara. Su esencia, finalidad y perspectivas las desglosan las intervenciones del señor Arzobispo en ella, que aquí se trasciben, precedidas de una breve crónica del acto

El miércoles 10 de junio, la Casa de Oración Nazaret que atienden las Religiosas Siervas de Jesús Sacramentado en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, acogió a los delegados de la arquidiócesis de Guadalajara y de las diócesis de Colima, Tepic, Aguascalientes, Autlán, San Juan de los Lagos, Ciudad Guzmán y de la Prelatura de Jesús María del Nayar: ciento cincuenta y siete personas. Junto con el Metropolitano, estuvieron presentes todos los obispos de las diócesis sufragáneas: don Marcelino Hernández Rodríguez, don Luis Artemio Flores Calzada, don José María de la Torre Martín, don Gonzalo Galván Castillo, don Felipe Salazar Villagrana, don Braulio Rafael León Villegas y fray José de Jesús González Hernández, OFM, respectivamente. El secretario de la Provincia, presbítero Maurilio Martínez Tamayo, dio la introducción de los motivos y fundamentos de la convocatoria. El mensaje de apertura se transcribe luego de esta introducción. El Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis ofreció la participación de cinco de sus integrantes; al día siguiente se presentó el panel *Restituir el tejido social desde la familia* y los temas “Líneas de formación en el Magisterio del Papa Francisco”, “Panorama de la inseguridad y

violencia en nuestra región”, “Acción de la Iglesia en favor de una auténtica paz” y “Procesos de paz en nuestras Diócesis: desafíos y respuestas posibles a situaciones concretas”. Las conclusiones y los compromisos se presentaron el viernes 12. La Asamblea fue clausurada con una misa solemne en la Catedral Metropolitana, a las 17 horas. Durante ella, el Coro de la UNIVA, bajo la dirección del maestro Juan Ángel Morelos Romero, cantó la *Misa de la Asunción*, compuesta para esa basílica en 1948 por monseñor Licinio Refice.

PALABRAS DE BIENVENIDA

Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos.

(Mt. 16,18-19)

Señores obispos, señores presbíteros, delegados y representantes de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara para esta Asamblea:

¡Qué contundencia! ¡Qué reto! ¡Qué desafío tan categórico el que Nuestro Señor Jesucristo echó encima de los hombros de Simón, hijo de Jonás, delegándole nada menos que una potestad que Él recibió de su Padre, el Creador eterno!

El título de “roca” con el que trasmuta el nombre original del pescador de Galilea le pertenece a Él, según se lo aplica alguna vez discutiendo con los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo judío: Él es la piedra principal desdeñada por los constructores (Mt. 21-42). La decisión de transferirlo a favor de quien en lo sucesivo se llamará Pedro, encargándole que sea el fundamento de la fe evangélica de la Iglesia, encierra un reto desmesurado. ¿Alguien mejor que Jesús conocía los alcances y los límites de un hombre tan arrebatado como impulsivo, tan intenso como medroso? Y, si lo sabía, ¿por

qué darle tamaña atribución? Cristo mismo lo explica: por haber sido Pedro el primero en confesar su fe en “Cristo, Hijo de Dios Vivo” (Mt. 16,16) y esto por revelación directa del Padre celestial.

Ahora bien, para ser ratificado en su oficio, el Apóstol sufrirá, al filo mismo del triduo pascual, el bochorno de su defección, lavada con abundantes y amargas lágrimas, y quien tres veces negó a su Maestro otras tantas deberá ratificar en voz alta su adhesión inquebrantable al Resucitado y, una vez convertido, apacentar a las ovejas, o sea, apacentar en la fe a los hermanos, signándolos con la presencia del Espíritu Santo (Lc. 22,32). Tal fue y sigue siendo la cualidad esencial del ministerio petrino.

Una de sus manifestaciones concretas consiste en organizar las iglesias particulares en Provincias Eclesiásticas, adjudicando a su cabeza, el Arzobispo metropolitano, la tarea de confirmar en la fe, en el amor y en la unidad el “camino de la sinodalidad”, según palabras del Papa Francisco, hasta alcanzar la comunión, que las más de las veces consiste en “unirse en las diferencias”.

“El palio –dijo recientemente el Santo Padre a los que lo recibieron de sus manos–, al ser signo de la comunión con el Obispo de Roma, con la Iglesia universal, con el Sínodo de los Obispos, supone también para cada uno de vosotros el compromiso de ser instrumentos de comunión”.¹ Hace menos de un año y en circunstancias similares, exhortó enérgicamente a los nuevos arzobispos a evitar refugios distintos a la sola confianza en Dios, así se trate de la cercanía con “los que tienen poder en este mundo” o de esa especie de “orgullo que busca gratificaciones y reconocimientos”.²

Con humildad y confianza, cosechando los frutos de un Año Jubilar por el aniversario 150 del nacimiento de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, mis hermanos obispos de Colima, Tepic, Aguascalientes, Autlán, San Juan de los Lagos y Ciudad Guzmán, el prelado de Jesús María del Nayar y yo, acogimos la propuesta que derivó en esta primera Asamblea Pastoral Provincial para reanimar con ella un proceso de evangelización y conversión que en lo sucesivo nos permita articular esfuerzos y acordar compromisos comunes.

¹ Homilía en la capilla papal de la Solemnidad de san Pedro y san Pablo del 2013.

² Homilía en la capilla papal de la Solemnidad de san Pedro y san Pablo del 2014.

La arquidiócesis, en sus orígenes, fue una instancia administrativa de la antigua Roma; hoy designa a una sede episcopal a la que otras diócesis reconocen como metropolitana, formando todas ellas una Provincia Eclesiástica. Tal configuración ya era vigente al tiempo de celebrarse el primero de los concilios ecuménicos de la historia, el de Nicea, en el año 325, y dio pie en los siglos subsecuentes a copiosas y ejemplares asambleas que mucho aportaron al campo de la doctrina y de la disciplina eclesiástica. En esta parte del mundo, por ejemplo, los tres concilios provinciales mexicanos celebrados entre 1555 y 1585 permitieron crecer, desarrollarse y dar frutos abundantes a la cepa sembrada por los misioneros en la fase preliminar de la evangelización del Nuevo Mundo.

Del Concilio de Trento al vigente Código de Derecho Canónico, el sentido jurídico y pastoral de las Provincias Eclesiásticas quedó constreñido a dos aspectos muy puntuales: “promover una acción pastoral común en varias diócesis vecinas, según las circunstancias de las personas y de los lugares”, y fomentar “de manera más adecuada las recíprocas relaciones entre los Obispos diocesanos”.³

Ésa y no otra es la meta que nos congrega hoy y los días sucesivos en esta primera Asamblea Provincial Pastoral de la Arquidiócesis de Guadalajara. Somos conscientes de que estamos abriendo una brecha para nosotros nueva, no así en otros lugares, como la hermana Arquidiócesis de Puebla que hace unos meses, en octubre del 2014, sostuvo su quinta reunión de esta índole, formato gracias al cual es posible incluir y unir a los miembros de la jerarquía y del clero con religiosos y fieles laicos de ambos sexos, en un rico cruce de puntos de vista, deliberaciones y matices.

El objetivo de esta primera Asamblea es muy claro: potenciar los frutos del Año Jubilar recuperando el pasado, profundizando el presente y proyectando el futuro, para descubrir las líneas pastorales más atingentes que plantean los desafíos de la Misión Continental, la familia, la formación y la inseguridad y la violencia, y tal será la dinámica de los días que siguen: rescatar el fruto de un siglo y medio de experiencia de fe en una región muy característica de México, el legado de dos Concilios Provinciales Guadaluenses, el de 1897 y el de 1954, y muchas vicisitudes que ahora podemos

³ C. 431.

revisar de forma imparcial y objetiva, sin sentirnos víctimas o culpables: me refiero a las azarosas circunstancias que desligaron jurídicamente, de una vez y para siempre, a la Iglesia en México del poder temporal.

Cuando nos asomamos a las páginas de la historia no dejan de sorprendernos las atribuciones que llegaron a tener los representantes laicos del poder civil, llámense el emperador, el rey, los príncipes, los gobernantes. Pero tal estupor podría haber causado a nuestros antepasados el clericalismo que hoy debemos conjurar de nuestras actividades pastorales, conscientes que de no actuar con la debida energía corremos el riesgo de quedarnos al margen del vertiginoso proceso social de nuestro tiempo, marcado en los últimos 20 años por la revolución electrónica de los medios de comunicación.

Ninguno de los aquí presentes desconocemos que la historia de la Iglesia en México nació cuando el altar y el trono estaban inextricablemente unidos, al grado que el rey podía actuar en sus dominios como vicario del Papa en las cuestiones temporales de la Iglesia. Fue el Emperador Carlos V quien solicitó al Papa Pablo III la creación del obispado Compostelano, que luego pasó a llamarse de Guadalajara, y él y sus descendientes quienes presentaron a los romanos pontífices a los obispos que gobernarían esta Iglesia durante dos y medio siglos. Decretos reales autorizaron entre nosotros la fundación de conventos y monasterios, de seminarios conciliares, universidades y colegios, hospitales y casas de misericordia. Las leyes civiles tutelaban la religión de Estado, cuya confesionalidad aparecía a todos como uno de los bastiones naturales y necesarios de la armonía social.

El siglo XIX se empeñó en reemplazar tal esquema, y la Iglesia, forzada por las circunstancias las más de las veces, debió no sólo renunciar a fueros y privilegios, sino incluso hasta a sus derechos más elementales, y fue perseguida y sañudamente vilipendiada.

Condensando los hechos que marcaron desde el nacimiento de esta Provincia Eclesiástica el 17 de marzo de 1864 hasta nuestros días, podríamos quedarnos con estas notas: un fuerte compromiso a favor de la educación católica y de la acción social de los fieles laicos entre 1871 y 1914; una resistencia pasiva y activa con un empeño valiente y heroico hasta el testimonio martirial en defensa de la libertad religiosa de este año hasta el de 1940, y de entonces a nuestros días, un bloque largo de 75 años, dos terceras partes

del cual –hasta 1992– estuvo marcado por la persistencia en las páginas de la Constitución de una agresiva legislación anticlerical, suavizada por una relación, llamémosla así, “nicodémica” entre la Iglesia y el Estado, que después de ese último año va siendo de respetuosa y deslindada separación entre dos esferas que nadie quiere volver a uncir al mismo yugo, pero tampoco enfrentar o polarizar, toda vez que un cristiano que se precie de serlo no puede menos que ser un ciudadano honesto y responsable, como lo recuerda el apóstol Pablo en su carta a Timoteo.⁴

Acabamos de vivir una contienda electoral que supuso, al menos en el ámbito de esta Provincia Eclesiástica, un paso más hacia la democratización de la sociedad, que según lo dijimos los obispos no hace mucho, debe transitar ya de la representación a la participación responsable y solidaria.⁵ Los resultados de las urnas anticipan el deseo pujante de muchos mexicanos que siguen esperando y confiando en los cambios estructurales que tanto urgen para alcanzar la paz en la justicia y el bienestar social de este país, pero también los grandes retos que los católicos tenemos para tutelar y proteger a la familia natural, al matrimonio y a la procreación, no menos que a la educación católica de los niños, adolescentes y jóvenes, caminando al filo de la navaja entre quienes se resisten a entender la diferencia entre la sana laicidad y el laicismo reacio a todo lo que implique sentido de trascendencia.

Pidiendo a Dios nuestro Padre, que nos ha salvado mediante la Sangre redentora de su Hijo, que nos regale en abundancia estos días la presencia de su Espíritu, e imitando el ejemplo de María para proclamar la grandeza del Señor y llenarnos de alegría en nuestro Salvador, que sin mérito de nuestra parte nos ha elegido para que seamos comunicadores de sus dones a favor de nuestros hermanos, doy por inaugurada la Primera Asamblea Pastoral de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara.

⁴ 1 Tm. 2,1-4.

⁵ Mensaje de los Obispos de México del 12 de noviembre del 2014.

PALABRAS DE CLAUSURA

Todos ellos perseveraban en la oración con un mismo espíritu en compañía de algunas mujeres, de María, la madre de Jesús, y de sus hermanos.

(Act.1,14)

Señores obispos, presbíteros, religiosas y religiosos, hermanas y hermanos:

El libro de los Hechos de los Apóstoles nos conserva el hermoso testimonio que acaban ustedes de escuchar: entre la Ascensión del Señor y la efusión del Espíritu Santo en Pentecostés, el pequeño grupo de los discípulos del Resucitado: los apóstoles, los hermanos –varones y mujeres, aclara el texto–, junto con María y los parientes del Señor, “perseveraban” en la oración, con un mismo espíritu. Tales fueron, al filo del nacimiento de la Iglesia, y lo siguen siendo por siempre, los platos de la balanza donde descendieron los dones del Paráclito: oración perseverante y comunión fraterna.

Imitando su ejemplo, los agentes de pastoral de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara que hemos vivido el Pentecostés de estos últimos tres días, nos hemos saciado con la plegaria, el encuentro y la convivencia; hemos permitido que nos evangelice el testimonio de tantos hermanos y hermanas con los que hemos coincidido en este remanso de paz y de oración que ha hospedado a los participantes de la Primera Asamblea Pastoral de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara con tanta satisfacción, casi como para hacer eco a la petición de Pedro en el Tabor: “¡Señor, qué bien estamos aquí!”

La presencia y el interés de todos ustedes han sido el fruto más destacado de nuestra Asamblea. Desde el primer momento, el entusiasmo se apoderó de quienes fuimos concientes de estar inaugurando un camino de largo aliento, una manera de ser Iglesia en el que la corresponsabilidad solidaria es tan sólo uno de los dones de la presencia del Espíritu Santo, como lo son también la paz interior, el gozo espiritual, la piedad y el amor de Dios.

¿Qué hemos sembrado en estas jornadas? Memoria, gratitud y esperanza. Hace unos días, el Papa Francisco sintetizaba estos anhelos en una

entrevista concedida al periódico *La Voz del Pueblo* (25.05.2015): “Hay tres cosas que tenemos que tener todos en la vida: memoria, capacidad de ver el presente y utopía para el futuro”.

¿Qué trajimos a esta Asamblea y qué nos llevamos? Trajimos gozo y nos llevamos esperanza. Lo primero, porque una efeméride sesquicentaria nos permitió sentir la unión y la fuerza de una dimensión pastoral que queremos en lo sucesivo potenciar y encauzar. Lo segundo, porque la experiencia aquí iniciada dará a los Vicarios de Pastoral de la Provincia materia para comenzar tal vez un Consejo Permanente de esta Asamblea, de modo que en un tiempo prudente nos ofrezcan a los obispos una herramienta gracias a la cual podamos atender de la mejor forma los desafíos y retos que se ventilaron en este foro a propósito de la familia, de la formación, de la seguridad y la paz.

Un reconocimiento a los que hicieron posible esta Asamblea Pastoral. Todos hemos sido testigos de la eficiencia, calidad y responsabilidad del equipo de animación pastoral de la Provincia. Del gran interés de mis hermanos obispos de la Provincia, que junto con algunos de los miembros de su presbiterio y laicado dimos una muestra de esa *koinonía* que es la mejor imagen de la comunión eclesial y de los vínculos que ella genera; la Secretaría General de la Provincia y el Comité para los Festejos por el aniversario 150 del nacimiento de la Provincia hicieron lo suyo. Mis reconocimientos a todos.

Aunque estas palabras mías concluyen los trabajos de esta Asamblea, la corona de todo será la misa solemne esta tarde en la Catedral, donde se renovará la consagración de la Provincia al único que por derecho propio es Señor y Juez de la Historia, y a Él quiero dedicar una postrera reflexión.

¿Qué tiene Jesús de Nazaret como para que los cristianos pretendamos presentarlo nada menos que como camino, verdad y vida? Tiene el Reino, el poder y la gloria. ¡Ah! Pero su reino no es de este mundo. Mejor dicho, poco tiene que ver con los reinos que fabrica este mundo. El reinado de Cristo es fraternidad, reconciliación, misericordia, perdón, justicia y, como fruto de todo esto, paz. El poder, en los labios de Cristo, nada tiene de dominación, sino, en el sentido más directo y limpio del término, es capacidad para hacer algo, es más, de hacerlo todo: abolir la muerte y sus efectos, expulsar

al príncipe de este mundo, redimir la naturaleza humana caída, y luego de eso, siempre con Él, por Él y con Él, compartirnos su gloria, la que recibió de su Padre y que dejó para compartir nuestras miserias, transformarlas, y una vez rehechas, devolverlas al Creador con una plenitud superior a la que tuvo nuestro linaje al tiempo de la Creación.

Al que ignora quién es Cristo y qué ofrece al hombre de todos los tiempos, digámosle a voz en cuello: es el amor de Dios que nos sale al paso para compartirnos su intimidad, curar nuestras heridas, dignificar nuestra conducta y enseñarnos a vencer el miedo a darlo todo por el solo gusto de hacerlo.

¿Y de nuestra especie quién recibió anticipadamente los saludables efectos que aquí he aludido sino la doncella de Nazaret? ¡Con razón, profetizando lo que hoy haremos, pudo exclamar ante Isabel: “Desde ahora me llamarán dichosa todas las generaciones”. Acordes con esto, después de reverenciar al Hijo, digámosle a María, como la madre del Bautista: “Dichosa tú, que has creído, porque se cumplirá cuanto te fue anunciado de parte de Dios”. Gracias a todos.

HOMILÍA DURANTE LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Éste es el día del Señor, éste es el tiempo de la misericordia
Salmo 123

Venerables hermanos en el Episcopado,
queridos hijos sacerdotes, pródigos colaboradores de la misión evangelizadora,
hermanas y hermanos consagrados,
agentes todos de pastoral,
Pueblo Santo de Dios:

La conmemoración jubilar por el aniversario 150 de la creación de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara que hemos celebrado llenos de esperanza pastoral y que concluimos con anhelos de amplio horizonte evangelizador y

decidido compromiso apostólico en esta Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús se yergue como verdadero tiempo de gracia, mediante la cual el Señor Jesús, Supremo Pastor de las almas, nos ha brindado la oportunidad de vivir eclesialmente una profunda experiencia de comunión y participación entre los obispos y los agentes de pastoral de esta porción del pueblo de Dios, para que toda su acción misionera, su empeño y vitalidad, sean dirigidos a la instauración del Reino de Dios en las comunidades diocesanas que la conforman.

La Provincia Eclesiástica de Guadalajara ha sido fraguada en la mística de la Cruz. En primer lugar porque tuvo, como contexto histórico previo inmediato, la declaración y reglamentación de las Leyes de Reforma en el marco del régimen anticlerical juarista, y en segundo lugar, porque al cabo de sus primeras cinco décadas fue admirablemente consolidada por la sangre de los mártires mexicanos, que al grito oblativo de “Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe” dejaron caer en tierra el trigo de la propia existencia para el florecimiento del Reino de Dios y en honor a la fecundidad del Evangelio en nuestra Patria.

En la marcha histórica y el desarrollo pastoral de esta Provincia no debemos olvidar la celebración de los Concilios Provinciales de 1897 y 1954, intermediados en 1938 por la celebración del I Sínodo Arquidiocesano. Además, y con toda justicia, traemos a la memoria la celebración del I Congreso Eucarístico Nacional en 1906 y del glorioso Año Mariano de 1954.

Cada uno de estos acontecimientos eclesiales delinearon el rumbo pastoral de la Provincia y constituyeron, con las riquezas y limitaciones propias de su tiempo, esfuerzos concretos de renovación eclesial e innovación evangelizadora en nuestra Provincia. A este caudal histórico de salvación se une, en continuidad pastoral, el presente Año Jubilar por los 150 años de creación de la Provincia.

En comunión y participación hemos reflexionado, bajo la luz del Espíritu Santo, sobre la compleja, vertiginosa y desafiante realidad pastoral que nos interpela seriamente y nos reta a buscar con audacia nuevos caminos en la acción evangelizadora con el fin de asumir tal realidad, iluminarla y transformarla con fuerza de la Palabra perenne del Evangelio.

Fruto de este discernimiento pastoral ha sido la detección de los desafíos pastorales y la propuesta de las líneas comunes de acción que en

torno a los temas urgentes de la familia, la formación integral del discípulo misionero y de la paz, se han elaborado en la reciente Asamblea Pastoral de la Provincia. Desafíos pastorales y líneas comunes de acción que al ser integradas e implementadas en el proceso pastoral de cada una de nuestras diócesis, serán un instrumento privilegiado de comunión y un signo eficaz de unidad en respuesta a la situación actual de nuestra Provincia.

Con el impulso del Espíritu de Dios, maravillosamente manifestado en la Asamblea Pastoral, nuestra memoria histórica se concientiza y nuestra acción pastoral se renueva. El discernimiento pastoral de los múltiples factores históricos de esta ya prolongada época de cambio caracterizada por la explosión de las generaciones *natodigitales* nos plantea grandes retos pastorales que hemos de atender si queremos ser fieles al mandato misionero que de Cristo hemos recibido.

Nos hemos preguntado, entre otras cuestiones pastorales, cómo responder ante la pérdida progresiva del sentido cristiano del matrimonio y la familia, con sus graves y erosionantes consecuencias para la Iglesia y la sociedad; cómo articular y vincular todas las fuerzas pastorales para implementar una nueva evangelización en favor de la familia, cómo enfrentar la inaplazable urgencia de una formación integral del discípulo misionero que logre, a partir del encuentro vivo con Cristo, la configuración con Él, y cómo encaminar hacia la paz a una sociedad alejada de Dios y plagada de violencia; cómo hacer que cada creyente, desde la familia, respete el absoluto valor de la dignidad de la persona y la vida humana; en fin, cómo generar procesos familiares y sociales de construcción de la paz a la luz del Evangelio. Éstas son algunas de las preguntas. Y cuál será la respuesta.

Escuchemos lo que nos ha dicho hoy el profeta Oseas: “Mi corazón se conmueve dentro de mí y se inflama toda mi compasión” (11,8). Sí, son la misericordia de Dios y su compasión las que nos asisten ante los grandes desafíos. Es su corazón, su Sagrado Corazón, el que se conmueve y su misericordia la que se inflama ante las diversas situaciones pastorales que nos interpelan, y es su misma misericordia la que conduce, sostiene e impulsa nuestro esfuerzo pastoral para responder ante cada carencia y vacío. Si bien estos desafíos nos reclaman una entrega generosa, sería un error entender la respuesta a cada uno de ellos como una heroica tarea personal, “ya que

la obra es ante todo de Él”.⁶ Para responder a cada uno de los retos, para implementar cada una de las líneas, “en cualquier forma de evangelización, el primado es siempre de Dios, que quiso llamarnos a colaborar con Él e impulsarnos con la fuerza de su Espíritu”.⁷

Sólo así, en dócil y comprometida colaboración con el impulso de su Espíritu, se gestará la renovación de la vida y acción pastoral de nuestra Provincia en sus estructuras, agentes y métodos.

Por otra parte, San Pablo nos ha dicho en su carta a los Efesios: “A mí... se me ha dado en gracia anunciar a los paganos la incalculable riqueza que hay en Cristo, y dar a conocer a todos cómo va cumpliéndose este designio de salvación. Así... podrán comprender con todo el pueblo de Dios la anchura y la longitud, la altura y la profundidad del amor de Cristo” (Ef. 3, 9-15).

Ante la realidad pastoral que nos interpela, éste es el anuncio renovado que hemos de ofrecer permanentemente a los creyentes,⁸ el anuncio del inquebrantable amor de Dios manifestado en Cristo muerto y resucitado.⁹ ¡Es fundamentalmente el anuncio del *kerigma*! La proclamación del señorío y del amor de Cristo en nuestra vida. ¡Ciertamente el amor todo lo renueva, y máxime el amor divino! “Cristo es el Evangelio eterno (Ap. 14, 6) y es el mismo ayer y hoy y para siempre (Hb. 13, 8), su riqueza y su hermosura son inagotables. Él es siempre joven y fuente constante de novedad”.¹⁰ Él siempre puede, con su novedad, renovar nuestra vida y nuestra comunidad y, aunque quizá nuestra Provincia atraviere épocas oscuras y debilidades eclesiales, la propuesta cristiana nunca envejece.¹¹

Desde aquí se plantea el gran reto pastoral englobante y su correspondiente línea de acción: cada vez que intentemos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio brotarán nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado que respondan a las situaciones del mundo actual.¹²

⁶ *Evangelii Gaudium* (en lo sucesivo EG) núm. 12.

⁷ *Id.*

⁸ EG, 11.

⁹ *Id.*

¹⁰ EG, 11.

¹¹ *Id.*

¹² *Id.*

Hemos de convencernos que la verdadera novedad en la acción evangelizadora y misionera “es la que Dios mismo misteriosamente quiere producir, la que Él inspira, la que Él provoca, la que Él orienta y acompaña de mil maneras”.¹³ Recordémoslo, “es Dios quien hace crecer” (1Co 3,7). Esta convicción nos permite, como Provincia, conservar la alegría en medio de una tarea tan exigente y desafiante que empeña nuestra acción pastoral por entero. El Señor nos pide todo, pero al mismo tiempo nos ofrece todo. La entrega generosa y oblativa de cada uno de los agentes de Pastoral, “desde los obispos hasta el más sencillo y desconocido de los servicios eclesiales”,¹⁴ constituye la mejor respuesta personal y eclesial a la misión evangelizadora que se nos ha encomendado. Llevémosla a cabo con plena confianza en el Señor Jesús, que nos conduce bajo el impulso de su Espíritu hacia la casa del Padre, y no olvidemos la insoslayable y decidida entrega que se exige de cada uno de nosotros: sólo así se construirá el Reino de Dios en esta amada Provincia.

Encomendamos este nuevo impulso evangelizador de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara a la maternal intercesión de la Santísima Virgen María y a la protección de los Beatos y Santos Mártires de Cristo Rey para que sea Dios mismo quien lleve a buen término la obra que Él mismo ha confiado en nuestras manos.



¹³ EG, 12.

¹⁴ EG, 76.

La región centro-occidente y la arquidiócesis de Guadalajara

*Guillermo de la Peña Topete*¹⁵

Este trabajo, leído el 10 de junio del año en curso en el marco de la Primera Asamblea Pastoral de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, condensa el ayer y el hoy de una comarca mexicana muy definida por sus antecedentes histórico-culturales

Tanto lo que llamamos región centro-occidente de México –marcada topográficamente por la convergencia del eje neovolcánico y la sierra Madre Occidental– como la arquidiócesis de Guadalajara se fueron conformando históricamente a partir de dos factores: la influencia de la urbe tapatía y la función de mediación y articulación que cumplía respecto de las regiones centro, norte y sur-sureste del país. La influencia de Guadalajara, antigua sede de la Audiencia del Reino de la Nueva Galicia y de la Intendencia que llevaba su nombre, se definía y se sigue definiendo a partir de su papel comercial, administrativo, educativo, cultural y religioso. Si aceptamos que los estados que actualmente integran esta región son (en orden alfabético) Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, observaremos que cubre precisamente el territorio correspondiente hasta hace muy poco a la arquidiócesis cuyo aniversario estamos celebrando, que agrupa bajo su manto a las diócesis de Guadalajara, Autlán, Ciudad Guzmán, San Juan de los Lagos, Aguascalientes, Colima, Tepic y la Prelatura del Nayar. Digo “hasta hace muy poco” porque la diócesis de Zacatecas ya ha sido desgajada de nuestra arquidiócesis. Sin embargo, varios municipios zacatecanos le siguen perteneciendo a través de las diócesis de Aguascalientes y Guadala-

¹⁵ Antropólogo, investigador del CIESAS-OCCIDENTE.

jara (otras diócesis desbordan asimismo las fronteras estatales). Me parece, en cualquier caso, que al hablar de la realidad social y cultural de la región –y asimismo de la arquidiócesis– debemos seguir incluyendo el estado de Zacatecas, cuya actividad minera tuvo fuertes impactos en el desarrollo de la producción agropecuaria y mercantil de todo el centro-occidente y ha sido además para la Iglesia un punto necesario de enlace con la expansión misionera hacia el norte.

TABLA 1: POBLACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE, POR SEXO

Estados	Población total	Hombres		Mujeres	
	Cifra	cifra	%	cifra	%
Aguascal.	1,184,996	576,638	49%	608,358	51%
Colima	650,555	322,790	50%	327,765	50%
Jalisco	7,350,682	3600641	49%	3,750,041	51%
Nayarit	1,084,979	541 007	50%	543,972	50%
Zacatecas	1,490,668	726 897	49%	763,771	51%

Fuente: Censo Nacional de Población, 2010

La población los estados del centro-occidente se duplicó en los últimos 50 años. Actualmente alberga aproximadamente 12 millones de almas; es decir, el 10% del total de habitantes de la República (tabla 1). Pero su peso económico y cultural es mucho mayor que su peso demográfico. Jalisco continúa en el primer lugar nacional en producción agrícola, en la que son notables el maíz, el agave, la caña de azúcar, las frutas y las hortalizas; pero además ocupa un sitio prominente como núcleo de distribución de mercancías y provisión de servicios modernos, así como en la industria electrónica y químico-farmacéutica, y en varias ramas de la industria tradicional (alimentos, ropa, calzado y muebles). Guadalajara, Puerto Vallarta, Barra de Navidad y la Costa Alegre atraen vastos contingentes de turistas; también lo hace la Riviera Nayarita; además Nayarit sobresale por su producción tabacalera y pesquera. Colima puede presumir la pujanza de su puerto industrial, Manzanillo, sin que sean desdeñables sus virtudes turísticas,

sus plantaciones de cítricos, su pesca o sus recursos mineros. La capital de Aguascalientes se ha convertido en una de las dos ciudades que más crecen en el país, en parte por su industria automovilística, pero el estado goza también de buena salud agrícola y comercial. Zacatecas no ha perdido su tradición minera y vitivinícola; es crecientemente competitiva en turismo y pionera en la industria aeroespacial. Como ya se mencionó, Guadalajara, con su mercado de abastos y sus magnas exposiciones, es la gran concentradora y redistribuidora de bienes y servicios; pero Aguascalientes tiene la Feria de San Marcos, y todas las capitales cuentan con buenos mercados y servicios de salud y educación.

Por otro lado, hay que notar que la población centro-occidental es predominantemente joven: cerca del 85% de sus habitantes tiene menos de 50 años, y casi el 60% es menor de 30 años (tabla 2). Y se trata de personas un poco más escolarizadas que el promedio de la República, pues entre 80 y 90% de las personas mayores de 18 años ha cursado por lo menos la secundaria (tabla 3).

TABLA 2: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR EDADES (PORCENTAJES)

Estados	0-14 %	15-29 %	30-49 %	50-64 %	65 y más %
Aguascalientes	32%	27%	26%	10%	5%
Colima	27%	27%	27%	11%	6%
Jalisco	29%	27%	26%	11%	6%
Nayarit	29%	26%	26%	11%	7%
Zacatecas	31%	26%	25%	10%	7%

Fuente: Censo Nacional de Población, 2010

TABLA 3: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON ESCOLARIDAD SUPERIOR A SECUNDARIA

Estados	12-17	18 años y más	Total
	%	%	100%
Aguascalientes	8%	92%	306,870
Colima	7%	93%	180,339
Jalisco	15%	85%	1,834,858
Nayarit	8%	92%	273,672
Zacatecas	19%	81%	269,441

Fuente: Censo Nacional de Población, 2010

		15-29			
Datos					
Estados	Desocupada	%	Ocupada	%	Total
Aguascalientes	16628	10%	156657	90%	173285
Colima	4535	5%	93,296	95%	97,831
Jalisco	62996	6%	1,064,141	94%	1,127,137
Nayarit	7312	5%	136,678	95%	143,990
Zacatecas	13,028	7%	171,143	93%	184,171

		30-49			
Datos					
Estados	Desocupada	%	Ocupada	%	Total
Aguascalientes	6890	4%	150790	96%	157680
Colima	3070	2%	132,214	98%	135,284
Jalisco	38222	3%	1,341,632	97%	1,379,854
Nayarit	5267	3%	193,298	97%	198,565
Zacatecas	9,429	4%	223,927	96%	233,356

		50-64			
Datos					
Estados	Desocupada	%	Ocupada	%	Total
Aguascalientes	3452	5%	61152	95%	64604
Colima	1233	3%	43,067	97%	44,300
Jalisco	16106	4%	438,619	96%	454,725
Nayarit	2618	4%	66,226	96%	68,844
Zacatecas	3,510	5%	67,640	95%	71,150

		65 y más			
Datos					
Estados	Desocupada	%	Ocupada	%	Total
Aguascalientes	802	6%	12,286	94%	13,088
Colima	365	3%	10,289	97%	10,654
Jalisco	4,445	4%	107,379	96%	111,824
Nayarit	748	3%	21,043	97%	21,791
Zacatecas	742	4%	17,228	96%	17,970

Fuente: Censo Nacional de Población, 2010.

Otro dato interesante se refiere a la población económicamente activa, pues más del 90% de ella declara estar ocupada, incluso la muy joven (tabla 4). Esto implica que muchos jóvenes han dejado de estudiar después de secundaria. O bien que muchos estudiantes son también trabajadores, al menos de tiempo parcial.

TABLA 5: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA

Estados	En situación de pobreza	En situación de pobreza extrema
Aguascalientes	37.8 %	3.4 %
Colima	34.4 %	4.0 %
Jalisco	39.8 %	5.8 %
Nayarit	47.6 %	11.9 %
Zacatecas	54.2 %	7.5 %

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf

Sin embargo, para sectores importantes de la población los empleos son precarios y mal pagados, como puede verse en los datos sistematizados por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Sociales (tabla 5): la población en situación de pobreza constituye entre 35% y 54% del total. También existe población en situación de pobreza extrema; es decir, que no tiene siquiera los ingresos que le permitan acceder a una alimentación suficiente. Esta visión de precariedad se refuerza si vemos los datos sobre la población que cuenta con algún tipo de seguridad social (tabla 6). En promedio, la mitad de la población, o no cuenta con ella, o tiene sólo Seguro Popular, lo que es indicativo de empleo informal o inestable.

TABLA 6: POBLACIÓN CON Y SIN SEGURIDAD SOCIAL

Estados	Con seguridad social					Sin seguridad social	Población total
	Total asegurados	IMSS	ISSTE	Seguro Popular	Otros		
Aguascalientes	78%	45%	8%	26%	0%	21%	925,237
Colima	81%	40%	7%	33%	2%	17%	528,027
Jalisco	61%	41%	3%	17%	0%	35%	4,519,432
Nayarit	77%	31%	10%	35%	0%	23%	831,355
Zacatecas	68%	27%	7%	35%	0%	30%	1,016,503

Tenemos, entonces, que hacernos la siguiente consideración. Aunque nuestra región tenga una economía fuerte y un proceso de modernización avanzado, una porción importante de sus moradores –entre la tercera parte y la mitad– ha quedado excluida de sus beneficios. Esta situación de exclusión no es privativa del centro-occidente, ni es nueva; tiene sus orígenes en el sistema de castas de la Colonia y en el acaparamiento violento de riqueza en las manos de elites protegidas por gobiernos autoritarios, tanto durante el Virreinato como en los siglos XIX y XX. Pero en los últimos 30 o 40 años la exclusión se ha profundizado y ha adquirido características especiales. Hasta la década de 1980, los regímenes llamados de la Revolución mexicana habían ido creando políticas públicas de desarrollo incluyente que, aunque eran en muchos aspectos criticables, y no pocas veces lamentables en su aplicación, abrieron gradualmente oportunidades de empleo y servicios para las clases populares, y tuvieron efectos de estabilidad social. Estas políticas operaban en el contexto de una economía protegida que gozó de periodos de crecimiento acelerado. Sin embargo, como es de todos sabido, el proteccionismo económico entró en crisis en la década de 1970, y la crisis se vio agravada por una deuda externa descomunal, que se volvió impagable a causa de la caída vertiginosa de los precios del petróleo. En esas circunstancias, el gobierno modificó el modelo económico del país: del proteccionismo se pasó a la apertura indiscriminada del mercado y al desmantelamiento de muchas políticas de desarrollo interno, como la Reforma Agraria y los subsidios directos o indirectos al campo. El ingreso a la Organización Mundial de Comercio (antes GATT), y luego al Tratado de Libre Comercio para la América del Norte, permitió el aumento continuo de las exportaciones no petroleras y atrajo capitales foráneos. Pero los beneficiarios de este enorme cambio fueron principalmente los sectores

económicos que ya se habían modernizado y por ende fueron capaces de competir y asociarse internacionalmente. Quedaron fuera del nuevo modelo los sectores tradicionales, como el campesinado y los pequeños productores industriales y artesanales, que además se vieron afectados por el cierre de las instituciones de apoyo y la invasión de productos externos. Por añadidura, la legislación laboral se ha ido modificando, en perjuicio de los derechos de los trabajadores asalariados.

En la región centro-occidente, como en todo el país, la nueva situación condujo a la catástrofe de la economía campesina y de la pequeña industria tradicional. El abandono de las zonas rurales se incrementó considerablemente. El centro-occidente había sido, desde las primeras décadas del siglo xx, la región que más trabajadores enviaba a los Estados Unidos; pero la gran mayoría eran migrantes estacionales, que laboraban por temporadas allá y luego regresaban al terruño. A partir de 1970, un número cada vez mayor ha buscado quedarse allá, y en cuanto pueden llevan a sus familias. Lo mismo ha pasado con la migración rural-urbana: un número creciente de familias rurales acuden a las ciudades con miras a permanecer en ellas. Huyen de la pobreza del agro devastado; pero además quieren que sus hijos tengan más y mejor educación que la que podrían encontrar en sus pueblos y rancherías de origen. Ha surgido así el fenómeno llamado “irregularidad urbana” o “urbanización informal”: el crecimiento de periferias urbanas, muchas veces ilegales, con servicios precarios o inexistentes. En estas zonas deprimidas, contaminadas e insalubres los jóvenes enfrentan un futuro desesperanzador. Se trasladan a las ciudades, con sus familias o sin ellas, con el fin de acceder a una mayor escolaridad y labrarse una mejor vida; sin embargo, muchos de ellos abandonan la escuela al terminar la secundaria porque deben trabajar para mantenerse y ayudar en sus casas, o porque no logran ser admitidos en las preparatorias o universidades. La desesperanza es campo de cultivo para salidas todavía más desesperadas: la delincuencia, la drogadicción, el ingreso las filas del crimen organizado. Ciertamente, hay que reconocer que los gobiernos han creado programas focalizados de combate a la pobreza –por ejemplo PROGRESA-OPORTUNIDADES-PROSPERA–; pero éstos, a pesar de sus buenas intenciones, no han logrado realmente su cometido, o lo han hecho en forma todavía exigua.

TABLA 7: POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA

Lenguas Estados	Huichol		Cora		Náhuatl		Otras		Total
Aguascalientes	107	5%	4	0%	391	17%	1,742	78%	2,244
Colima	13	0%	3	0%	1,427	35%	2,646	65%	4,089
Jalisco	18,409	34%	116	0%	11,650	22%	23520	44%	53,695
Nayarit	25,151	48%	20,793	39%	1,904	4%	4,985	9%	52,833
Zacatecas	1,003	19%	10	0%	503	10%	3,641	71%	5,157

Las zonas más pobres de la región son las que concentran un mayor número de indígenas. En Jalisco, por ejemplo, ocupan los últimos lugares en índices de desarrollo humano los municipios de Mezquitic –en la sierra del Nayar–, cuya población mayoritaria pertenece al pueblo wixárika (o huichol), y Cuautitlán de García Barragán –en la sierra de Manantlán–, con mayoría de habitantes nahuas. En Nayarit, los municipios de El Nayar, La Yesca y Rosa Morada alojan coras y huicholes. Y en Zacatecas, en la misma zona serrana, la población huichola vive en comunidades pauperizadas del municipio de Valparaíso. Colima tiene varias comunidades nahuas, de condiciones igualmente precarias, en la parte meridional de la costa. Sin embargo, todas las ciudades medianas y grandes cuentan con población indígena, proveniente no solo de la región sino de todas partes del país. La zona metropolitana de Guadalajara, que ya consta de ocho municipios, podría tener (aunque el censo no los reconoce) aproximadamente 100 000 indígenas pertenecientes a los pueblos huichol, nahua de Jalisco, nahua de Veracruz, nahua de Hidalgo, purépecha, otomí, mixteco, zapoteco, zoque, tzeltal, tzotzil, mazahua, triqui, tlapaneco.. . y todavía otros más. Casi todos ellos viven en zonas periféricas y precarias de la mancha urbana. La Constitución mexicana les reconoce el derecho a conservar su lengua, cultura y formas de organización, pero encuentran grandes obstáculos para ejercer ese derecho y a menudo padecen violaciones de sus derechos humanos.

Con todo, es necesario decir que en las mismas décadas en que la organización económica de la región se ha trastocado y problematizado en nuevas maneras, ha ocurrido un proceso de pluralización política que ha debilitado la inercia autoritaria priista del periodo anterior. Con la excepción de Colima, los estados de la región han experimentado alternancia en los

gobiernos estatales, y todos ellos han tenido alternancias en los municipios. También, desde los años noventa, hemos presenciado movilizaciones sociales, en las ciudades y en el campo, que enarbolan una variedad de demandas: desde mejores servicios urbanos y apoyos a la economía popular hasta transparencia en la gestión pública, limpieza electoral y equidad étnica. El pluralismo y las movilizaciones nos van llevando a una mayor conciencia ciudadana, y es de esperarse que ésta contribuya a destruir los mecanismos de exclusión.

Hasta aquí, he tratado de bosquejar un panorama, ciertamente simplificado, de la situación social de la región centro-occidente. Voy a hablar ahora un poco de la presencia de la Iglesia y de sus contribuciones y desafíos.

Cuando se habla de la identidad regional del centro-occidente de México suele aludirse a ciertos símbolos folclóricos o paisajísticos: el mariachi, la charrería, el tequila, el paisaje agavero, los volcanes de Colima, el cerro de la Bufa, la artesanía huichola, los deshilados de Aguascalientes, la cerámica de Tonalá, el lago de Chapala, las playas del Pacífico... Sin embargo, me parece que el ingrediente más fuerte en nuestra identidad ha sido históricamente el catolicismo. Es verdad que existe ahora pluralismo religioso, manifestado en las iglesias protestantes históricas (bautistas, metodistas, presbiterianos, luteranos, episcopalianos), en una gran variedad de nuevas iglesias evangélicas, pentecostales y neopentecostales; en comunidades judías y en algunas religiones orientales o pseudo-orientales. También existe un pequeño porcentaje que declara no tener ninguna religión. Pero más el 90% de la gente de nuestra región se declara católica; y en Jalisco y Aguascalientes, más del 95%. Nuestros paisajes rurales están sembrados de campanarios que llaman a la oración y, en las ciudades, las catedrales e iglesias y otros edificios religiosos son puntos de orientación, símbolos construidos que conectan artísticamente el pasado, el presente y el futuro. En todos los pueblos y en los barrios de las ciudades, las fiestas patronales marcan los ciclos agrícolas y manifiestan a lo largo del año la acendrada devoción popular. Y los santuarios de la región –Zapopan, San Juan de los Lagos, Talpa, el Patrocinio y el Niño de Atocha en Zacatecas, los Reyes en Cajititlán, y otros más—atraen peregrinaciones multitudinarias.

Con todo, más allá de los espacios y las celebraciones, la Iglesia se preocupa por la manifestación de los valores cristianos en la vida cotidiana. La sociedad contemporánea –mundializada, hiperinformada, fluctuante, contradictoria y fragmentaria– está sujeta a mensajes que se transmiten a través del mercado, de los medios masivos de comunicación y de las llamadas redes sociales; y es frecuente que estos mensajes sean muy diferentes de las enseñanzas del Evangelio, e incluso diametralmente opuestos a ellas, cuando se enaltece el hedonismo, el egoísmo, el despojo, la agresión, el individualismo soberbio y la cosificación de los seres humanos. Ante ello, la tarea de la Arquidiócesis –la jerarquía, los sacerdotes, las órdenes y congregaciones religiosas y los laicos– no es imponer censuras sino proclamar con la palabra y el ejemplo los valores de la caridad, la justicia, la solidaridad y el respeto a la dignidad de las personas. El torbellino de tremendos cambios demanda la continuidad y consolidación de los esfuerzos evangelizadores y pastorales. Necesitamos más que nunca la Doctrina Social de la Iglesia para hacer frente a las injusticias estructurales que generan la aguda desigualdad social que padecemos. La niñez y la juventud requieren de atención especial e intensiva y de mayor instrucción religiosa. La expansión educativa de que se ha beneficiado la región no ha tenido a la Iglesia como un actor importante; sería conveniente recobrar los planes de creación de escuelas parroquiales que existieron en México antes de la persecución religiosa del siglo pasado. El tema de la migración plantea un reto fundamental: las familias que llegan a la ciudad desde el campo, o que han ido a los Estados Unidos y luego sufrido deportación, se encuentran muchas veces en un estado de desamparo y transición existencial; entre ellas hacen labor de proselitismo otras religiones, al proporcionarles orientación, motivaciones y ayuda material. Sin ser irrespetuosos ni negar el bien que otros puedan hacer, creemos que, en la situación liminar creada por la migración, la Iglesia católica tiene mucho más que aportar.

El gran desafío de la Arquidiócesis es poner al día –*aggiornare*, decía san Juan XXIII– nuestra cultura católica en el contexto de nuestra identidad regional. Una cultura respetuosa de la diversidad pero firme en sus convicciones. Una cultura arraigada en sus tradiciones pero abierta a los vientos

transformadores que nos traen la ciencia y la tecnología en la *sociedad del conocimiento* que se vive en el siglo XXI. Una cultura de justicia y caridad donde no tengan cabida los mecanismos de exclusión social que tanto daño nos causan.



La guerra o la paz: dos soluciones para un mismo problema. Apostolado epistolar de Antonio Correa a favor de la paz, 1926-1929

Juan González Morfín¹⁶

La gentileza de don Luis Sandoval Godoy hizo llegar a este *Boletín* la transcripción de un borrador de cartas del canónigo Antonio Correa con el mismo tema: la resistencia activa frente a la persecución religiosa en México y las secuelas de la misma. Tanto por el autor como por los remitentes, el testimonio es muy importante, y más ahora que un conocedor profundo del tema lo estudia y lo presenta en una colaboración especial para este *Boletín*

I. ANTECEDENTES

El 4 de febrero de 1926, *El Universal* publicó unas declaraciones del arzobispo de México, José Mora y del Río, en las que supuestamente habría afirmado que los católicos estaban dispuestos a dar la lucha para que se reformaran algunos artículos de la Constitución que limitaban la libertad religiosa. No es descabellado pensar que la entrevista pudo haber sido concertada por instrucciones de Calles y que las declaraciones del prelado hayan sido alteradas.¹⁷ El hecho es que, como consecuencia de esas declaraciones, se endureció la postura del gobierno para aplicar las disposiciones constitucionales que

¹⁶ Presbítero de la prelatura personal del Opus Dei (2004), licenciado en letras clásicas por la UNAM, doctor en teología por la Universidad de la Santa Cruz en Roma. Miembro del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara. Ha publicado *La guerra cristera y su licitud moral* (2004), *El conflicto religioso en México y Pío XI*, (2009) y *1926-1929 Revolución Silenciada. El conflicto religioso en México a través de las páginas de L'Osservatore romano* (2014).

¹⁷ Quien entrevistó al prelado, el periodista Luis Monroy, tenía una larga historia de cercanía a Calles. Ya en los años 1922-1923 había recibido dinero del gobierno a través de Calles para financiar el periódico *El Mundo*, de corte anticlerical (*cfr.* Archivo Plutarco Elías Calles, expediente 161: periódicos, inventario 388, legajo 6/6, f. 241).

hasta entonces pacíficamente se habían venido ignorando y, así, en muy poco tiempo, se expulsó a los sacerdotes extranjeros, se cerraron numerosas escuelas católicas y se urgió a los congresos estatales para que legislaran, de acuerdo al artículo 130 constitucional, para autorizar solamente un número reducido de sacerdotes en cada estado.

Por esas fechas se podían leer con frecuencia en los diarios grandes titulares con noticias como éstas: “Sangrientos sucesos se registraron ayer en la capital de la República. Iban a ser capturados dos sacerdotes españoles en el templo de la Sagrada Familia y se suscitó un grave tumulto. Las puertas del templo fueron echadas abajo por la policía, que una vez en el interior, hizo varios disparos y aprehendió a los sacerdotes. Los católicos llevaron a cabo manifestaciones de protesta y sostuvieron tiroteos en las calles contra los gendarmes montados” y, en la misma edición: “Son clausuradas dos escuelas en Zapopan”.¹⁸

Sucesos como éstos se repitieron hasta que, el 14 de junio, se dio a conocer que el presidente Plutarco Elías Calles había firmado una ley que, publicada en el *Diario Oficial* el 2 de julio, entraba en vigor a partir del 31 de ese mismo mes y que tenía por objeto castigar penalmente todas las infracciones a las leyes antirreligiosas; es decir, obligar a todas las instancias a hacerlas cumplir bajo amenaza de castigos.

La situación se presentaba más que compleja, sobre todo por la premura del tiempo. Las peticiones, protestas pacíficas e intermediaciones ante el gobierno de Calles de nada sirvieron. El Comité episcopal¹⁹ estudió diversos escenarios, uno de ellos la suspensión del culto público, medida que había suscitado en algunos estados una protesta popular tan grande ante las leyes antirreligiosas que en ciertos casos habían hecho que el gobierno diera marcha atrás.

¹⁸ *El Informador*, 24-II-1926, p. 1. En la edición de ese mismo diario del 21 de febrero se leía: “Todas las escuelas católicas serán clausuradas en el término de 48 horas”.

¹⁹ A la expulsión del Delegado Apostólico en México, Jorge José Caruana, en abril de 1926, por recomendación de éste se formó un comité que habría de encargarse de coordinar y unificar la actuación del episcopado. El presidente de este organismo sería el arzobispo de México, José Mora y del Río; el secretario, el obispo de Tabasco, Pascual Díaz; a la postre, aunque originalmente no estaba pensado así, el vicepresidente sería el arzobispo de Michoacán, Leopoldo Ruiz y Flores; serían vocales permanentes los arzobispos de Guadalajara y Puebla y participaría también como vocal cualquier obispo que se encontrara en la capital en el momento en que hubiera una reunión del comité (*cfr.* Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México, fondo episcopal José Mora y del Río [1926], caja 137, expediente 68).

Varios obispos se mostraron escépticos de lo que una medida de este tipo podría acarrear a nivel nacional. El secretario de la nunciatura, Tito Crespi, era del mismo parecer; sin embargo, el sacerdote Alfredo Méndez Medina, S.J., quien había sido comisionado para entrevistar a varios obispos, hizo pensar al Comité que la mayor parte de los obispos estaban por la suspensión y que quienes no habían alcanzado a manifestar su opinión era presumible que fueran del mismo parecer.²⁰ No fue, desde luego, el único consejero en este sentido, pues algunos de los prelados presentes en ese momento en la ciudad de México también se mostraron partidarios de esa medida y presionaron en ese sentido.²¹

Así, el 25 de julio de 1926 se publicó una *Pastoral Colectiva*, avalada supuestamente por todos los obispos, en la que se mandaba que, a partir de que entrara en vigor la última ley promulgada por el ejecutivo, se suspendieran todos los actos de culto público para los que hacía falta un sacerdote. Grandes multitudes se acercaron a recibir los sacramentos entre ese día y el 1º de agosto, día en el cual, en todas las diócesis del país, quedó suspendido el culto. En este documento se explicaba que la razón principal para haber llegado a esa medida era que la Iglesia, con la nueva ley, perdía el mínimo de independencia necesaria para llevar a cabo su misión.²²

Los católicos intensificaron sus protestas, principalmente por la vía pacífica, aunque en algunos lugares hubo motines cuando los templos fueron entregados por el gobierno a juntas de vecinos poco afines a la Iglesia.

Los excesos del gobierno, que comenzó también a perseguir de manera ilegal el culto privado, exacerbaron los ánimos de muchos católicos que veían como algo prácticamente imposible recuperar la libertad religiosa por la vía legal y pacífica. A esos excesos se sumaban los consejos de los

²⁰ Cfr. AHAM, fondo episcopal Pascual Díaz Barreto (1926), caja 74, expediente 43.

²¹ Entre ellos el arzobispo de Durango, Mons. José María González y Valencia y, según don Leopoldo Ruiz y Flores, no se puede descartar al metropolitano de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, a quien la suspensión del culto durante ocho meses le había obtenido la ansiada libertad religiosa (cfr. Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Recuerdo de recuerdos*, México, Buena Prensa, 1942, p. 84).

²² Así lo explicaban: "Colocados en la imposibilidad de ejercer nuestro sagrado ministerio, sometido a las prescripciones de ese decreto, tras de haber consultado a nuestro Santo Padre, Pío XI, que ha aprobado nuestra actitud, ordenamos que, a partir del 31 de julio del año en curso y hasta nueva orden, todo acto de culto público que exija la intervención de un sacerdote quede suspendido en todas las iglesias de la República" (*Pastoral Colectiva*, 25-VII-1926, cit. en Juan GONZÁLEZ MORFÍN, *1926-1929 Revolución silenciada. El conflicto religioso en México a través de las páginas de L'Osservatore Romano*, México, Porrúa, 2014, p. 260. El documento completo se puede leer en pp. 259-263).

partidarios de una reacción armada ante la agresión que se estaba sufriendo en un derecho fundamental. Así, en Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y Jalisco, casi de manera simultánea y, sobre todo, sin una previa preparación ni coordinación alguna, surgieron movimientos espontáneos de defensa armada que, poco a poco, se fueron extendiendo por diversos sitios del país y que cobrarían mayor fuerza a partir de la llamada de la Liga para que se diera un levantamiento general en los primeros días de 1927.

Es relativamente conocida la intervención que tuvieron algunos líderes católicos a favor de este movimiento en defensa de la libertad religiosa, que habría de recibir el nombre de “guerra cristera” o “guerra de los cristeros”, e incluso la simpatía con que lo vieron algunos prelados una vez que ya existía; sin embargo, es menos conocido el papel, no menos importante, que desempeñaron los partidarios de la paz. Entre éstos se puede señalar al pensador y sacerdote del clero de Guadalajara Antonio Correa, cuya actuación esbozaremos en este breve artículo.

Nuestro personaje nació en Guadalajara en 1876. Tuvo como compañeros de primaria, y más tarde del seminario, a Miguel M. de la Mora y Pascual Díaz Barreto, quienes llegarían a ser obispos; el primero de Zacatecas y, después, de San Luis Potosí; el segundo, obispo de Tabasco y luego arzobispo de México. Correa entró al seminario en su primera juventud y recibió las órdenes menores en 1897. Fue ordenado sacerdote dos años después. En 1909 lo encontramos como Señor Cura de la Parroquia de Jesús y, poco más tarde, como párroco del Santuario de Guadalupe. Desde estos años y hasta la muerte del Señor Ortiz se desempeñó como activísimo colaborador del prelado en la organización y formación moral de los obreros católicos. Auspició la Asociación de Obreros Católicos, así como las de Caballeros y Damas de Honor de Santa María de Guadalupe. Fue más tarde profesor del seminario y canónigo penitenciario. Era partidario siempre de la paz y enemigo de que los católicos se sirvieran de la Iglesia para fines políticos. A través de un verdadero “apostolado epistolar” buscó convencer a quienes tenía autoridad en la Iglesia para que buscaran alternativas al problema que en los años de 1926 a 1929 había derivado en la resistencia armada. Al no tener la cercanía que hubiera querido con su prelado, Monseñor Francisco Orozco y Jiménez, intentó vías alternas para que sus opiniones llegaran a éste, sobre todo a través del Vicario general, Monseñor Manuel Alvarado.

2. LA POSTURA DEL OBISPO FRANCISCO OROZCO Y JIMÉNEZ

Francisco Orozco y Jiménez gobernaba la arquidiócesis de Guadalajara desde enero de 1913. Durante los años de la persecución carrancista había tenido que permanecer en el destierro y, entre julio de 1918 y febrero de 1919, había ordenado la suspensión del culto en su jurisdicción, ante una ley estatal que intentaba disminuir drásticamente el número de sacerdotes autorizados para ejercer el ministerio.

Ante los acontecimientos de 1926 se había manifestado partidario de la suspensión del culto y de mantener una postura intransigente ante el gobierno en tanto no diera marcha atrás en las últimas disposiciones legales, pero contrario absolutamente a cualquier movimiento de resistencia armada. Antes de que los católicos de Jalisco optaran en masa por esta alternativa, Orozco había dado instrucciones muy claras para que no se contemplara como una vía aceptable. Sin embargo, cuando por su libre iniciativa los afiliados a la Unión Popular, en contra de lo que había propuesto su líder, Anacleto González Flores,²³ eligieron la defensa armada para recuperar los derechos de la Iglesia, Orozco y Jiménez no actuó en consecuencia con su postura anterior, sino que se limitó a no condenar (tampoco auspiciar) el movimiento.

Esto desató graves angustias en el canónigo Antonio Correa, quien, ante la imposibilidad de entrevistarse con su prelado o hacerle llegar sus opiniones, pues estaba constantemente ocultándose del gobierno,²⁴ comenzó a escribir cartas al Vicario general, Monseñor Alvarado, solicitando su intervención para que se refrendaran las claras instrucciones que anteriormente había dado Orozco, aunque fuera desde el cabildo metropolitano, para que no se pensara en una solución por la vía de las armas y se evitara con ello las inculpaciones que se estaban haciendo a la Iglesia:

²³ Véase Juan Carlos GONZÁLEZ O., "Anacleto González F", en EQUIPO DIOCESANO DE MISIONES, *Tierra de mártires*, Guadalajara, Impre-Jal, 2002, pp. 99-111.

²⁴ El 25 de octubre de 1926 el prelado tapatío había escrito a sus fieles: "Desde hace varios días ha circulado la noticia de que el Ministerio de Gobernación giró orden de aprehensión en mi contra, noticia que he podido comprobar del todo cierta. No hay absolutamente motivo para que así se proceda, ni fundamento legal alguno para obrar de esa manera: por lo que protesto enérgicamente contra este nuevo atropello, y como entregarme actualmente sin garantía alguna sería comprometer los intereses de la misma Iglesia, he optado por ocultarme" (Francisco OROZCO Y JIMÉNEZ, *Circular 25-x-1926*, en Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara, sección Gobierno, serie Obispos, Francisco Orozco y Jiménez, años 1922-1927, caja 4).

Hoy que con tanta saña se culpa a la Iglesia de revolucionaria, por la participación de algunos sacerdotes y el silencio de los Prelados (...) ¿no puede o no debe el V. Cabildo hacer alguna iniciativa a su superior para que en asunto tan grave y de trascendencia incalculable se hiciera una luz entre tanta agitación y desorientación del pueblo católico? (...) ¿Por qué no se hablará claro en momentos tan críticos? (...) A algunos nos parece que, cuantos pasos sucedan, ensanchan más el abismo y se va haciendo imposible la esperanza...²⁵

Brevemente, al día siguiente, junto con otros asuntos a despachar, el señor Alvarado respondía a la preocupación de Correa: “Ya le manifesté al Ilmo. Sr. Arzobispo la urgente necesidad de que dé una instrucción a los fieles. No sé si la dará”.²⁶

La preocupación de ambos cristalizó en una circular de Orozco y Jiménez a la que, a juicio de Correa, “le faltó energía” y, aunque tenía fecha atrasada, de nada servía ya ahora que había tantos levantados, pues la fuerza de estas cosas “es la oportunidad”, por lo que, concluye, “solo servirá para la gente que no la necesite”.²⁷ Expresándole su total acuerdo con el punto de vista que manifestaba, el señor Alvarado contestaba una semana después: “Muchos avisos y muy tristes he recibido como el que V. S. me da, pero no puedo hacer nada más que avisarle al Sr. Arzobispo”.²⁸ Poco después, el mismo Alvarado se lamentaba ante Correa de que por más que pedía al arzobispo que diera instrucciones y órdenes para remediar los males, nada había conseguido, y concluía: “Por favor especial de Dios me quedo tranquilo luego que manifiesto lo que quiero, aunque no se haga”.²⁹

Las preocupaciones por el hecho de que, a juicio de ambos, no se hiciera lo más conducente, se siguen manifestando en cartas posteriores. En una de ellas, Correa envía copia de un borrador que piensa dirigir al canónigo José Garibi, quien gozaba de la confianza de Monseñor Orozco y, al menos en ese momento, se mostraba partidario de la resistencia armada. Alvarado le

²⁵ Antonio CORREA, *Carta a Manuel Alvarado*, 17-v-1927, en mecanuscrito inédito con extractos de la correspondencia de Antonio Correa elaborado por Luis Sandoval Godoy (desde ahora, a no ser que se indique expresamente otra cosa, la correspondencia que se cite será parte de este documento).

²⁶ Manuel ALVARADO, *Carta a Antonio Correa*, 18-v-1927.

²⁷ Antonio CORREA, *Carta a Manuel Alvarado*, 1-vi-1927.

²⁸ Manuel ALVARADO, *Carta a Antonio Correa*, 8-vi-1927.

²⁹ Manuel ALVARADO, *Carta a Antonio Correa*, 20-vi-1927.

dice estar de acuerdo con que se envíe a Garibi esa carta, aunque le advierte: “Va a calentar mucho al Sr. Garibi la carta de V. S. Tenga en cuenta que él está con el Comité Episcopal *et sociis* y V. S. con unos cuantos rancios, como yo”.³⁰

¿Qué tanto habrán influido estas intervenciones para moderar los juicios de Orozco y Jiménez o, eventualmente, haberlo hecho cambiar de opinión? No se sabe a ciencia cierta. Pero un buen resumen de lo que él pensaba sobre la resistencia armada, una vez que sin su consentimiento había sido adoptada, lo encontramos en una larga carta escrita a la Santa Sede en 1928 para expresar su opinión sobre llegar a unos posibles arreglos:

¿Por qué ahora la cuestión religiosa preocupa tan hondamente al gobierno nacional y aun al americano? ¿Por qué ahora tiene en cuenta a los católicos ya? ¿Por qué el gobierno mismo se ha empeñado en tener un arreglo, aunque en su soberbia no ha querido llegar aún a donde debe? (...) Por esta admirable resistencia a la más grande de las tiranías. De manera que no sólo no ha fracasado dicho movimiento, sino que ha obtenido un éxito precioso; y como sigue creciendo, sigue fortaleciéndose, por ser un movimiento popular, y es de creerse que a la postre obtendrá la libertad de conciencia, que es el objeto principal de dicha resistencia.³¹

3. LAS CRÍTICAS DE CORREA A LOS OBISPOS DE DURANGO Y HUEJUTLA

La preocupación porque se buscara cuanto antes la paz, así como la impotencia real para hacer algo más, llevaban a Correa frecuentemente a irritarse con los que consideraba habían propiciado la situación que se vivía. Entre ellos, varias veces fue blanco de sus desahogos con otros interlocutores el arzobispo de Durango. El 11 de febrero de 1927, éste había escrito una carta pastoral dirigida, en principio, a quienes podía dirigirla, es decir, a los fieles de su arquidiócesis, aunque por el lenguaje solemne que utilizaba y por los argumentos parecía querer fijar una postura oficiosa tanto de la jerarquía

³⁰ Manuel ALVARADO, *Carta a Antonio Correa*, 1- VII-1927. Sobre la correspondencia entre Correa y Garibi, Luis SANDOVAL GODOY, “Cartas vs. Cartas”, en *Boletín Eclesiástico IX* (2015/1), pp. 56-67.

³¹ Francisco OROZCO Y JIMÉNEZ, *Carta a Pío XI*, 22-VI-1928, en Aurelio ACEVEDO (ED.), *David VI*, p. 26.

como de personas autorizadas en Roma para hablar del asunto, si bien no el Papa. Para evitar que se llegara a la conclusión de que “Roma había hablado”, expresamente tuvo el acierto de firmar el documento “en Roma, fuera de la Puerta Flaminia”, lo que a los exegetas les permitía interpretar, “en Roma, pero fuera de Roma”, es decir, sin que estuviera comprometida la figura papal.

La pastoral contenía un párrafo que habría de desquiciar a Correa:

Séanos lícito ahora romper el silencio sobre un asunto del cual nos sentimos obligados a hablar. Ya que en Nuestra Arquidiócesis muchos católicos han apelado al recurso a las armas, y piden una palabra de su Prelado, palabra que Nos no podemos negar, desde el momento que se nos pide por Nuestros propios hijos; creemos Nuestro deber pastoral afrontar de lleno la cuestión, y asumiendo con plena conciencia la responsabilidad ante Dios y ante la historia, les dedicamos estas palabras: Nos nunca provocamos este movimiento armado. Pero una vez que, agotados los medios pacíficos, ese movimiento existe, a Nuestros hijos católicos que andan levantados en armas por la defensa de sus derechos sociales y religiosos, después de haberlo pensado largamente ante Dios, y de haber consultado a los teólogos más sabios de la Ciudad de Roma, debemos decirles: estad tranquilos en vuestras conciencias y recibid Nuestras bendiciones.³²

Por la situación que se vivía en el país, la pastoral se fue dando a conocer paulatinamente, pero a finales de mayo ya había sido leída por nuestro personaje, quien a principios de junio escribía a Alvarado: “Estoy con ansias de conocer los privilegios del Ilmo. Sr. González. Yo estoy con la esperanza de que la S. Sede haga justicia, colocándole en el lugar que le corresponde”.³³

En contra de sus expectativas, la sede apostólica no hizo nada contra el prelado de Durango, lo cual ya le anticipaba en su respuesta don Manuel Alvarado: “El Sr. Arzobispo de Durango alcanzó unas gracias de que se va a admirar V.S. cuando las conozca: ahora mandan los jesuitas y los seglares en la Iglesia, dentro de poco mandarán más y no se oirá más voz que la de

³² José María GONZÁLEZ Y VALENCIA, *Carta pastoral*, 11- II -1927, en Andrés BARQUÍN Y RUIZ, *José María González y Valencia, Arzobispo de Durango*, Jus, México 1967, pp. 43-44.

³³ Antonio CORREA, *Carta a Manuel Alvarado*, 1- VI-1927.

ellos y la de los piolatinos con exclusión de cualquier otra”.³⁴ La respuesta del Vicario de Guadalajara permite ver cómo, entre algunos miembros de la jerarquía, existía malestar por la manera en que los partidarios de la resistencia armada estaban influyendo a todos los niveles y, aunque no deja de ser una generalización, se señalaba expresamente a los jesuitas y a los egresados del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano.

Por su parte, Correa escribiría en términos parecidos al enterarse del “Mensaje al mundo civilizado” que había hecho publicar en la prensa internacional el obispo de Huejutla, Monseñor Manríquez y Zárate, en el que se denunciaban algunos hechos de barbarie perpetrados por el gobierno callista y, al mismo tiempo, se elogiaba a los que habían optado por la defensa armada:

No me extraña que V.S. no me haya hablado de un famoso mensaje del Sr. Manríquez y Zárate que trae muy contentos a los de la U. y que a mí me ha llenado de inmenso desconsuelo: se insulta al pueblo católico, se desprecian las gestiones de las Naciones porque no vienen armadas a INTERVENIR, se exhorta a gritos para que echen abajo el Gobierno y ¿esto es la voz de uno de nuestros Prelados? ¿Y, con el silencio de los demás, podremos decir que esto es la voz de la Iglesia? Ya le escribí a D. Pascual [Díaz] diciéndole mis dolorosas impresiones, porque con esas actividades no habrá remedio, ya que ellos que debieran ser los salvadores son los más crueles verdugos de nuestra Iglesia. ¡Dios tenga piedad de nuestra Iglesia!³⁵

No sería la única vez que nuestro personaje criticara acremente la conducta tanto del prelado de Huejutla como del arzobispo duranguense y de algunos sacerdotes: así lo vemos en una misiva a su compañero de primaria y gran amigo, el obispo Pascual Díaz.

No ignoras que sacerdotes encabezan los grupos rebeldes (y no me vayas a salir con la pamplina de que andan de simples capellanes), y que Obispos como el de Huejutla y Durango, han lanzado verdaderos manifiestos revolucionarios y no se sabe que ni el Episcopado haya protestado contra esas violaciones a las disposiciones de la Santa Sede, ni que se ha procesado a ninguno de esos sacerdotes que se han separado de su deber.³⁶

³⁴ Manuel ALVARADO, *Carta a Antonio Correa*, 8- v I-1927.

³⁵ Antonio CORREA, *Carta a Manuel Alvarado*, 22- VIII-1927.

³⁶ Antonio CORREA, *Carta a Pascual Díaz Barreto*, 7- III -1928.

Como se verá a continuación, con Pascual Díaz le unía una vieja amistad y por ello le podía abrir el corazón con más confianza, si cabe, que al señor Alvarado, quien había sido su profesor en el seminario, lo que lo llevaba a tratarle con más consideraciones. En cambio, con Díaz le era fácil expresar con más crudeza sus juicios sobre los acontecimientos que en ese momento tanto les preocupaban.

4. LA CORRESPONDENCIA DE CORREA CON PASCUAL DÍAZ

En el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México se encuentra un amplísimo legajo de más de 150 folios con gran parte de la correspondencia entre Antonio Correa y el obispo Pascual Díaz. Buena parte de ella concuerda con la también abundante información del archivo personal de Luis Sandoval Godoy.

La confianza que tenía a su amigo de infancia, así como su temperamento apasionado, hacían que con frecuencia Correa, al ver que no se daba la anhelada paz, escribiera con juicios poco ponderados sobre las personas cuyas posturas no le eran gratas. Ante ello, nos encontramos exhortaciones constantes y llenas de prudencia de Díaz invitando a Correa a tener paciencia y caridad:

Por de contado que cuando en carta anterior te he exhortado a la caridad, no he querido ofenderte suponiendo que seas tú quien falte a ella. No, estoy muy lejos de ello; pero sí me amarga ver hasta dónde esta división que se va haciendo cada vez más profunda entre los católicos en México alcanza ya; porque es claro que si es deplorable entre aquellos que son simples masas arrastradas por la corriente, más deplorable es todavía que alcance a espíritus superiores, que tanto bien pueden hacer unidos y no luchando entre sí.³⁷

En esa misma oportunidad, Díaz le hacía ver que su última carta venía “hecha una “explosión”, como tú mismo llamas a tus arranques” y le volvía

³⁷ Pascual DÍAZ BARRETO, *Carta a Antonio Correa*, 28-VI-1928, en AHAM, fondo episcopal Pascual Díaz 1928, caja 14, expediente 29.

a rogar que, hasta donde pudiera, procurara calmar sus propias ansias, sin duda justificadas por la situación que se vivía, pero que de no encauzarlas le terminarían por hacer daño. Con estos consejos, sin embargo, no pretendía que ya no le escribiera para desahogarse, al contrario, le pide:

considérame válvula de escape para todas tus explosiones que yo valorizo y comprendo y como además tengo muy sincero y muy hondo afecto por ti, dime cuanto quieras y como quieras, seguro de que siempre tendrás en mí un corazón amigo, fraternal, que te comprende y que te estima.³⁸

¿Y cuáles eran esas explosiones? Las encontramos intermitentemente en varias de las cartas enviadas en los años más álgidos del conflicto, todas ellas relacionadas con sus anhelos de paz y la necesidad que él veía de que la Santa Sede y el episcopado reprobaran el movimiento armado.

En septiembre de 1928, poco después del asesinato de Obregón, le cuenta a Díaz haber leído un periódico en el que se afirma que lo que Correa tanto había pedido era un hecho, pero poco conocido, y le reclama:

¿Con que el Episcopado siempre lo ha condenado? ¿Con que la Santa Sede no una, sino muchas veces ha reprobado esa acción? Entonces, ¿por qué lo ignoramos el clero y los fieles y hasta se me persigue furiosamente porque yo lo condeno?³⁹

Le exige en tono vehemente abrir los ojos de los que todavía mantienen la idea de que la defensa armada es una opción para devolver a la Iglesia sus derechos, sean de entre sus “hermanitos” o quien fuera, y le pide tomar nota de “que hay muchos interesados en que las cosas no se arreglen”.⁴⁰ Enumera una serie de consecuencias que se están derivando de la suspensión del culto, y termina despidiéndose con una ironía:

Esperando algún rayito de luz y algo que signifique están arrepentidos tus hermanos del tremendo error cometido, quedo como siempre, con mucho cariño y mandándote saludos de mi familia.⁴¹

³⁸ *Id.*

³⁹ Antonio CORREA, *Carta a Pascual Díaz Barreto*, 12-IX-1928.

⁴⁰ *Id.*

⁴¹ *Id.*

Con especial preocupación y consiguiente apasionamiento se expresa Correa de los folletos que, en su momento, defendían el tiranicidio y los atentados contra Obregón. Así por ejemplo critica un opúsculo del P. Alfredo Méndez Medina, S.J., que llega a llamar “mártir” a Luis Segura Vilchis y que

asienta enfáticamente que si el gobierno no respeta las leyes, ¿por qué debe obedecer el pueblo? De manera que según él ya no debe verse en la autoridad al representante de Dios, sino que, al asentar genéricamente que si el Gobierno viola las leyes, el pueblo NO DEBE obedecerlas, ya comprenderás el pandemónium que se viene.⁴²

En el mismo sentido critica un escrito anónimo difundido en Guadalajara, que se presentaba como “un estudio jurídico sobre el tiranicidio y la teología católica” y que decía textualmente que era lícito matar al tirano “pero bajo la condición precisa que en el momento que se le mate esté el tirano en guerra contra una ciudad o región que legítimamente se defiende contra los atropellos y tiranías del tirano”.⁴³ Luego de exponer el contenido que tanta molestia le ocasionaba, Correa interpelaba: “¿Qué te parece este nuevo vitriolo arrojado a las masas en hoja anónima? (...) Ya ves hasta dónde vamos con semejante proceder silencioso de nuestros prelados”.⁴⁴

Efectivamente, poco después del asesinato de Obregón, a pesar de la condena tanto de la Santa Sede como del Comité episcopal, abundaron folletos que defendían el tiranicidio. Bien examinados, casi todos ellos contenían argumentos de corte más bien visceral que teológico. Uno de ellos, por ejemplo, llevaba como título “La muerte del Gral. Obregón no fue un asesinato” y en él se intentaba justificar el tiranicidio perpetrado por Toral con las siguientes razones: “Obregón fue muerto en guerra abierta contra la institución sagrada y [de acuerdo con] los principios de un pueblo en guerra, no sólo es permitido, sino que es obligatorio matar”. Por otra parte, afirma, no fue “sorprendido sin darle oportunidad de defenderse”, pues siempre

⁴² Antonio CORREA, *Carta a Pascual Díaz Barreto*, 25- VIII-1928.

⁴³ *Id.*

⁴⁴ *Id.*

andaba muy bien cuidado. Llama a José de León Toral “vengador de Dios” y “brazo de la justicia divina”.⁴⁵

Sobre esta situación escribía Díaz a Correa: “He visto efectivamente y con mucha pena las informaciones que han estado publicando los periódicos de México en relación con el atentado contra Obregón, porque ellas revelan un doloroso estado de conciencia actual”. Luego, busca hacer entrar en razón a su interlocutor que, generalizando, echaba la culpa de esto a todo el episcopado:

Tú crees que de ella son culpables los obispos, con su conducta de dejar hacer, y como naturalmente entre los obispos me encuentro yo, bien comprenderás que estoy en el caso de dejarte, por lo que al caso se refiere, con toda libertad, sobre todo, cuando creo en otras ocasiones haberte explicado la verdadera situación.⁴⁶

Y, ante la petición hecha por Correa de que al menos él expidiera algún documento al respecto, le hacía ver que “en el estado de agitación en que se encuentran aún los espíritus de algunos prelados, haría yo más mal que bien”, por lo que se abstendría de hacer más declaraciones que las que ya había hecho en la prensa estadounidense, pues “así me lo dice mi conciencia ya así tengo que obrar”.⁴⁷

Meses más tarde, cuando recién se habían dado a conocer los arreglos acordados entre el presidente Portes Gil y la jerarquía, Correa se disculpaba de tantos reclamos y desconfianzas y se desbordaba en elogios a su amigo Díaz por el paso que, no sin su intervención, permitía ahora el regreso al culto público: “Nadie como yo puede apreciar las prendas con que Dios te ha condecorado: sabiduría, talento, espíritu práctico y otras de género más elevado que no debo mencionar”.⁴⁸ Sin embargo, esta carta no era sólo para congratularse y exultar por haberse obtenido “la solución del conflicto que tanto tiempo preocupó tan hondamente mi espíritu”, sino también para

⁴⁵ Cfr. folleto *La muerte del Gral. Obregón no fue un asesinato*, en AHAM, fondo episcopal: Pascual Díaz Barreto (1928), caja 47, expediente 29.

⁴⁶ Pascual DÍAZ BARRETO, *Carta a Antonio Correa*, 31- VIII-1928.

⁴⁷ *Id.*

⁴⁸ Antonio CORREA, *Carta a Pascual Díaz Barreto*, 23- VI-1929.

prevenir al recién nombrado arzobispo de México de lo que probablemente le sobrevendría pues, decía Correa,

no es por demás que tu leal y más sincero amigo te advierta, en medio del más grande regocijo que te inunda, y de las mil alabanzas que en estos momentos entonan a tu persona que más que nunca estés alerta. Porque personas que hace apenas unas semanas protestaban llenas de ira por tu acción, ahora sé que hasta a comer te han invitado (...). Eres bueno y tu bondad pudiera traicionarte.⁴⁹

5. JUICIOS Y PREJUICIOS DEL CANÓNIGO ANTONIO CORREA

Muy unida a su preocupación por la situación que desencadenó la suspensión del culto se encontraba en Correa una visión muy excluyente de la participación del laicado en la vida de la Iglesia que, por otro lado, era parcialmente compartida por el vicario Manuel Alvarado y, no sabemos hasta qué punto, por don Pascual Díaz, que nunca osó corregirle.

Para Correa, el laico tenía que estar completamente a las órdenes del sacerdote, por lo que no se explicaba cómo había sido posible que, en momentos distintos, la jerarquía hubiera consentido que algunas organizaciones como el Partido Católico Nacional, la Unión Popular y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa gozaran de tanta libertad.

Atribuía las represalias que los distintos gobiernos revolucionarios habían estado tomando en contra de la Iglesia a la participación de los católicos en la política. Y mostraba una gran molestia por el hecho de que este tipo de católicos-políticos hubieran tenido en su momento recomendaciones de la jerarquía para hablar en las aulas parroquiales para exponer sus programas. Culpaba de esta situación que consideraba anómala a los piolatinos y, más concretamente, a los jesuitas.

En estos juicios, al igual que en sus otras cartas, salía a relucir con frecuencia su vehemencia y apasionamiento y, ¿por qué no decirlo?, una especie de resentimiento porque fueron precisamente los laicos quienes terminarían sustituyéndolo en algunas asociaciones.

⁴⁹ *Id.*

Para él, todas las obras en las que participaran católicos deberían estar constituidas bajo la dirección eclesiástica y con dependencia inmediata de un prelado. Por ello, abominaba también aquellas que celebraban acuerdos o juramentos ocultos.

Se queja de cómo los laicos se habían ido apoderando de algunas obras que habían sido iniciadas y organizadas por el clero y, especialmente, de cómo el sacerdote había sido relegado “como en los países sectarios” a lo sumo a un asistente eclesiástico. Dice que este modo de proceder ha llegado a crear una separación tal entre el párroco y los miembros de estas asociaciones, que situaciones de ese estilo se podrían asemejar a verdaderos cismas. Y lo peor de esto es que los laicos se vanglorian de haber llegado a “quitar Curas y hasta Directores capitulares de sus Asociaciones, como me quitaron a mí de la Asociación Nacional de los Padres de Familia, por ver en mí la Unión Popular un enemigo de sus fines políticos”.⁵⁰ Sin ambages declara: “Como ve V.S., yo atribuyo a la injerencia en la política la causa de todas las desgracias para nuestra adorada Iglesia; y de allí que cuanta organización lleve en su fondo el germen de la política, la considere como funestísima”.⁵¹

Recuerda como, en su momento, había prohibido a Anacleto González Flores y a Miguel Palomar y Vizcarra hablar a las asociaciones que de él dependían. Y también a René Capistrán Garza a quien, cuando estuvo en Guadalajara para fundar la Liga, le había dicho con toda claridad:

Si ustedes son hombres y realmente buscan el el bienestar del pueblo, láncense a la lucha sin bandera religiosa. Arrostrén ustedes solos las consecuencias, pero, por amor a Dios, no quieran escudarse en nuestros obispos; hartos males le han ocasionado a la Iglesia los políticos, y serán tremendas las consecuencias que esta empresa ocasione.⁵²

Cuando el 21 de agosto de 1926 los obispos Pascual Díaz y Leopoldo Ruiz y Flores se entrevistaron con el presidente Calles para buscar una salida rápida al conflicto, como podrían haber sido unas declaraciones –que nunca se dieron– por parte del presidente en el sentido de que el registro de

⁵⁰ Antonio CORREA, *Carta a Manuel Alvarado*, 31- VII-1927.

⁵¹ *Id.*

⁵² *Id.*

sacerdotes que se estaba exigiendo era simplemente para fines estadísticos, quienes dirigen la Liga, así como sus asesores, se preocuparon muchísimo ante la posibilidad de un desenlace rápido y pacífico justamente cuando los ánimos estaban tan crispados que, a juicio de ellos, se podía esperar todo de un levantamiento armado. Por ello inmediatamente consiguieron que a los obispos que habían acudido a parlamentar con el presidente se les señalara, incluso en la prensa, como desobedientes a las indicaciones de la Santa Sede.⁵³ Correa no duda en escribir a Pascual Díaz para, a propósito de esto, manifestarle su visión de la Liga:

en vista de lo que *Excelsior* manifiesta, con demasiada amplitud, en su edición del 24, creo que habrás tomado en cuenta las revelaciones que imprudentemente hace sobre el cambio de actitud del Episcopado DEBIDO A LA PRESIÓN QUE HAN HECHO LOS DE LA LIGA DE DEFENSA.⁵⁴

Es aquí donde nuestro personaje da uno de los juicios más lapidarios sobre esta organización y, por extensión, sobre aquellas formadas por seglares:

Esto me parece demasiado grave, porque como siempre lo he temido de estas asociaciones, de tal manera se van sobreponiendo al clero, que he llegado a creer que se está criando una fuerza de seglares de tal manera soberbia que llegará, como ha llegado al presente, a sobreponerse a los mismos Prelados. Pues al momento presente ya aparecen ante la opinión pública como los guías, como los correctores, como los salvadores de la fe, o de los derechos de la Iglesia contra el proceder “desacertado” de los Prelados. Se les han dado muchas alas por su acción que hasta hoy en realidad nada de bueno tiene, o tiene bien poco, pero que los ha hecho creer que ellos y sólo ellos son los capacitados para resolver los problemas de la Iglesia.⁵⁵

¿Y cuál es la solución que propone? Como era de esperar en su particular modo de ver las cosas, la solución no podría ser otra que los obispos y el clero retomaran el mando desbancando a esos mal llamados líderes:

⁵³ Cfr. *Excelsior*, 24- VIII -1926.

⁵⁴ Antonio CORREA, *Carta a Pascual Díaz Barreto*, 26- VIII -1926.

⁵⁵ *Id.*

Sólo los Prelados y sus dóciles fieles pudieran hacer, con grandísima unidad y fuerza incontrastable, todo lo que ellos [los de la Liga] han hecho, y más que pudiera hacerse si no se estuviera rompiendo la unidad del Clero con los Obispos y de aquéllos con los fieles por el espíritu levantisco de estos modernos y levantados Líderes.⁵⁶

El atrevimiento de haber acudido a la prensa para acusar a Díaz y Ruiz y Flores de desobediencia al Vaticano le parece a Correa el *summum* de la temeridad y el presagio de que esa actitud “llevará a desastres más graves”. Ejemplo de ello, señala, es que “aquí se siente ya una grave división entre el Clero y los de la Unión [Popular] que se juzgan capaces de deponer y echar abajo a cualquier sacerdote que se opona a sus mandatos”.⁵⁷

Quizá por lo poco conocida, esta postura de Correa resulta especialmente interesante, aunque no sabemos hasta qué grado sería un punto de vista particular y no representativo de buena parte del clero, como señala. Es también relevante porque permite ver cómo, en el seno de la Iglesia, pueden subsistir posturas divergentes en una laudable autocrítica. La suya tenía una vertiente claramente clerical, al pretender que toda la acción del laicado estuviera siempre y por completo sometida a la dirección del clero, pero al mismo tiempo anticlerical, pues se oponía sabiamente a que en la bandera de la Iglesia los laicos se ampararan para la consecución de fines políticos.

A MODO DE CONCLUSIÓN: BIENAVENTURADOS LOS CONSTRUCTORES DE LA PAZ

Ciertamente el pensamiento y la actuación de los que fueron partidarios de la paz y no de la guerra en los años más álgidos del conflicto religioso ha sido poco conocida, por más que puedan haber sido más en número. Por otro lado, habría que pensar que ni siquiera los que optaron por las armas eran partidarios de la guerra, sino que, especialmente los cristeros, no vieron otra opción para conquistar la libertad religiosa que se les estaba negando. Pero entre los líderes de algunas organizaciones –pensemos en la Liga, la Unión

⁵⁶ *Id.*

⁵⁷ *Id.*

Popular y la “U” – no siempre se vio la necesidad de explorar otras opciones y estar constantemente dispuestos a encontrar salidas decorosas para ambas partes con tal de llegar a la anhelada paz.

Las cartas del canónigo Correa nos permiten ver cómo, al menos entre la jerarquía, había personas como él que trabajaban con ahínco para conseguir, al costo que fuera, la reapertura de los cultos y el regreso de la paz.

Las descalificaciones que hace del laicado por su participación en la política, si bien en contraposición con la doctrina de la Iglesia sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, hay que verlas en el contexto que se dieron y son un valioso testimonio del modo de pensar de algunos clérigos de esa época, un modo de pensar que, al decir del papa Francisco, todavía no termina de ser superado:

El clericalismo en América Latina fue una de las trabas más grandes para el crecimiento del laicado. El laicado en América Latina solamente creció en la piedad popular. Ahí sí. Porque ahí es libre y el laico es creativo, y bueno, y tiene sus procesiones, sus cultos, pero organizativamente el laico no creció lo suficiente o no creció un poco por ese clericalismo que crea distancias.⁵⁸

Si bien esa vertiente clerical del canónigo Correa, que lo llevaba a ver con desconfianza y sospecha la actuación de los laicos en la vida pública, no le permitió alcanzar a descubrir la importancia que tiene para la Iglesia un laicado maduro y bien organizado, hay que reconocer que en lo que sí acertó nuestro personaje fue en advertir a la Liga que no era prudente lanzarse a la lucha con la bandera religiosa y servirse así de la Iglesia, sino afrontar como hombres las decisiones que en el terreno de la política fueran tomando.

Lo más relevante del arsenal de cartas escritas por Correa es, a nuestro juicio, su tenaz búsqueda de la paz, que sin duda lo pone en el terreno de los que, por ser constructores de la paz, merecerán ser llamados hijos de Dios.⁵⁹

⁵⁸ S.S. FRANCISCO, *Entrevista concedida a Valentina Alazraki*, 13- III -2015.

⁵⁹ Cfr. Mt 5, 9.

Oda en honor del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Antonio Alcalde, benemérito de la religión y de la República, en el primer centenario de su muerte

*Felipe de la Rosa Serrano - Agustín G. Navarro*⁶⁰

Para celebrar el primer centenario de la muerte de fray Antonio Alcalde, se constituyó una Junta organizadora, a la que se remitió la traducción al castellano de los versos sáficos y adónicos escritos originalmente en el idioma del Lacio por su autor para ser puestos en el catafalco instalado en la catedral para el servicio fúnebre ofrecido al siervo de Dios en agosto de 1892

I

¡Varón insigne! lleno de supremos
merecimientos, por excelsas obras
de gran virtud. Ningunas alabanzas
de ti son dignas.

II

Voy a cantar algunos de tus hechos,
pues aunque todos son esclarecidos,
¿A quién no abrumba su infinito número,
pastor augusto?

III

En tus floridos años juveniles,
para esquivar la tempestad del siglo,
en el sagrado asilo del convento
te guareciste

IV

Resplandecías en el fondo oscuro
de aquel retiro por tu santa vida;
de Dios cumpliendo los designios todos,
firme y sereno.

V

Esclarecido por tu grande ingenio
y con la aureola del saber, circuido,
fuiste prelado y profesor insigne
por luengos años.

VI

Pero después por voluntad divina,
con grande gozo y resonante aplauso,
ungido fuiste para ser obispo
yucatanense.

VII

Siendo perfecto en la virtud, un grado
tan esplendente nunca ambicionaste:
la voluntad del superior cumpliste
al obtenerlo.

VIII

No obstante los trabajos y dolores
que te aquejaban en aquella diócesis,
sólo en seis años, por amor, dos veces
la visitaste.

⁶⁰ Presbítero del clero de Guadalajara, hermano del polígrafo Agustín, de los mismos apellidos, fue canónigo doctoral del cabildo eclesiástico y catedrático del Seminario Conciliar. Notable humanista, culto literato, abogado brillante, católico social, fue ex alumno del Seminario Conciliar tapatío.

IX

Por la palabra y elevado ejemplo
a tus ovejas con afán regías;
y fomentabas el divino culto,
sin mancha alguna.

X

Suave y clemente ¡oh padre venerado!
siempre auxiliaste al pobre que sufría,
y fuiste el noble, generoso amigo
del miserable.

XI

En el Concilio celebrado entonces
por los obispos de la Nueva España
¡Oh inmenso honor! se consultó tu ciencia
constantemente.

XII

Y Dios, queriendo en su bondad suprema
en este suelo derramar copiosas
e inmensas gracias, tu bendita sede
aquí levanta.

XIII

Mas ¿quién pudiera referir los bienes
que entonces brotan de tu santa mano,
como un torrente rápido, infinito,
que todo inunda?

XIV

Al punto surge tu anheloso empeño,
la Ciencia, el Arte, fomentando activo.
Y estableciste cátedras y escuelas,
con tu oro mismo.

XV

Hermosos templos al Señor se alzaron
por tu piedad, asaz munificente,
y un gran colegio para tiernas niñas,
que dio buen fruto.

XVI

Tu corazón magnánimo y paterno
en los conventos, en asilos sacros

y en las prisiones derramó mil bienes,
veces innúmeras.

XVII

¡Ah! cuando el hambre y la terrible peste
a la ciudad herían, tú, vertiendo
copioso llanto, ibas por doquiera
salvando víctimas.

XVIII

A los enfermos infundías consuelo
y los curabas, dominando altivo
el temor de morir, por más que fuera
grande el peligro.

XIX

De la ciudad en los distintos rumbos
estableciste comedores varios;
todos los días acudían ansiosos
dos mil hambrientos.

XX

Mas estos bienes grandes, pero efímeros
no te saciaban, y forjó tu genio
nuestro inmenso Hospital. ¡Eternamente
Vividle gratos!

XXI

Siendo fecundo en bienes para todos,
¡cosa admirable! para ti no lo eras;
desde tu tierna juventud amaste
a la pobreza.

XXII

Jamás el lujo se hospedó en tu casa,
ni tu comida fue la del soberbio;
vivo, la tierra te servía de lecho
¡oh, buen Prelado!

XXIII

Viviste ornado de virtud excelsa
y en la clemencia del Señor confiamos
que estés gozando de la paz del cielo
eternamente.